REPUBLICA DE PANAMA
21 9 15 B/. 8.00
NOTARIA 8VA PANAMA POSTALIA 430-562

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

----------DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA----------

En mi despacho notarial en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los catorce (14) días del mes de septiembre del año dos mil quince (2015), ante mí, VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro-ciento siete-seiscientos veintisiete (4-107-627), Comparecieron personalmente: JAIME RICARDO SOSA QUINTERO, varón, panameño, mayor de edad, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos treinta y uno- novecientos treinta y siete (8-431-937), en calidad de Gerente General, JUAN CARLOS FABREGA ROUX, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho- doscientos veintidós-novecientos ochenta y siete (8-222-987), actuando como Presidente de la Junta Directiva, ROBERTO JAVIER PASCUAL QUINZADA, varón, panameño, mayor de edad, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho - siento cincuenta y siete - mil quinientos sesenta y tres (8-157-1563), actuando en calidad de Tesorero y MILAGROS ILEANA GUERRERO TORRES, mujer, panameña, mayor de edad, vecina de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- setecientos veintinueve- dos mil ciento doce (8-729-2112), actuando como CONTRALOR, todos de la entidad denominada GRUPO PRIVAL , S.A., sociedad debidamente inscrita bajo el número de folio seiscientos cincuenta y nueve mil novecientos dos (659,902) , de la Sección Mercantil del Registro Público, respectivamente, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo cero cero ocho- dos mil (008-2000) del veintidós (22) de mayo de dos mil (2000), modificado por el Acuerdo cero siete-dos mil dos (07-2002), emitido por la Comisión Nacional de Valores de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, de lo siguiente:----------

a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros

Anuales correspondientes.----------

b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de GRUPO PRIVAL, S.A., para el periodo correspondiente del uno (1) de julio del dos mil catorce (2014) al treinta (30) de junio de dos mil quince (2015).----------

d. Que los firmantes: ----------

d.1 Son responsables del establecimiento, mantenimiento de controles Internos de la empresa: ----------

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.----------

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.---

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la Efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones Efectuadas a esa fecha.----------

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de GRUPO PRIVAL, S.A., lo siguiente: ----------

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar

REPUBLICA DE PANAMA
21.9.15 B/. 8.00
POSTALIA

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

negativamente la capacidad del banco GRUPO PRIVAL, S.A., para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.----------

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de GRUPO PRIVAL, S.A., ----------

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de GRUPO PRIVAL, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posteridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.---------

Leída como le fue esta declaración al compareciente en presencia de los Testigos Instrumentales, VIRGINIA ITZEL FERRAN MONTOYA con cédula de identidad personal número ocho-setecientos setenta y tres-doscientos dos (8-773-202), y ROBERTO GARRIDO VISUETTE, con cédula de identidad personal número ocho-ciento noventa y uno-seiscientos cincuenta y uno (8-191-651), mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia, con los testigos antes mencionados por ante mí, el Notario que doy fe.----------

JAIME RICARDO SOSA QUINTERO

JUAN CARLOS FABREGA ROUX

MILAGROS ILEANA GUERRERO TORRES

ROBERTO JAVIER PASCUAL QUINZADA

VIRGINIA ITZEL FERRAN MONTOYA

ROBERTO GARRIDO VISUETTE

VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO

Notario Público Octavo del Circuito de Panamá

REPUBLICA DE PANAMA
NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

PRIVAL BANK / DEPTO. LEGAL
Fecha: 17-9-15 Inicial:

GRUPO PRIVAL, S. A.
FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL
Al 30 de junio de 2015

Razón Social del emisor: GRUPO *PRIVAL, S.A.*

Valores registrados: *Programa rotativo de Acciones Preferidas No Acumulativas por un valor nominal de hasta Treinta millones de dólares (US$30,000,000.00)*

Número de teléfono y fax del emisor: Teléfono *303-1900 y Fax 303-1999*

Dirección del emisor: Calle 50 y Calle 71, San Francisco.

Dirección de correo electrónico del emisor*: jsosa@prival.com*

SUPERVAL SA SEP 15 PM 10:28
CONS: 47261
RECIBIDO POR:

Representante Legal

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo del Solicitante

Grupo Prival, S.A. (el "Emisor") antes Langlewood Development, Inc. fue constituido mediante Escritura Pública No.6560 del 8 de abril de 2009 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá e inició operaciones en octubre de 2009. Mediante Escritura Pública No.2063 del 10 de febrero de 2010, se cambia el nombre de la sociedad Langlewood Development, Inc.

B. Pacto Social y Estatutos del Solicitante

Dentro del Pacto Social y los Estatutos del Emisor se incluyen las siguientes características:

Junta Directiva

El Emisor constará de un mínimo de nueve (9) directores. Los cargos de los directores podrán ser ocupados por los accionistas o personas independientes a la sociedad.

Representación Legal

Según el artículo noveno del Pacto Social, la representación legal de la sociedad recaerá sobre el Presidente. En su ausencia le sustituirá en la Representación Legal el Vice- Presidente, en su ausencia el Secretario y, en ausencia de éste, el Tesorero.

El número inicial de directores es de nueve (9) y son, a saber: Juan Carlos Fábrega Roux, Samuel Lewis Navarro, Samuel Urrutia, Rogelio Arango, Ricardo Pérez Martinis, Simón Bolívar Alemán, Aníbal Galindo, Roberto Pascual Quinzada y Jaime Sosa, todos con domicilio en Calle 50 y Calle 71, San Francisco, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Dignatarios

El Emisor contará con al menos un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero, quedando entendido que la Junta Directiva podrá nombrar dignatarios adicionales. Para ser Dignatario no es obligatorio ser accionista o director, sin embargo, para ser Dignatario de la sociedad se requieren los mismos requisitos que para ser Director de la misma.

Asamblea de Accionistas

Según el artículo sexto del Pacto Social, la Asamblea General de Accionistas es la suprema autoridad de la sociedad y sus decisiones y acuerdos obligan a todos los accionistas presentes y ausentes, conformes o disidentes, siempre que se hayan tomado de conformidad con la Ley.

Duración

Grupo Prival, S.A. será de duración perpetua, pero podrá ser disuelta en cualquier momento, previa aprobación por parte de los accionistas de la sociedad.

C. Descripción del negocio

Grupo Prival, S.A. es una sociedad anónima que opera bajo las regulaciones de la ley panameña y que a través de sus subsidiarias se dedica al negocio bancario y financiero.

D. Estructura Organizacional

La estructura organizacional del emisor se detalla a continuación:

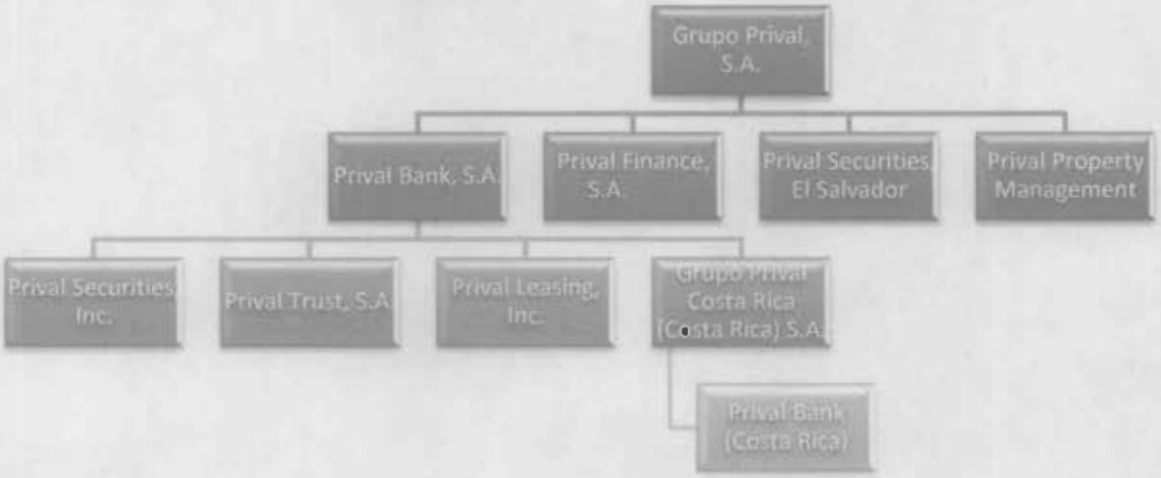

Representante Legal

E. Propiedad, planta y equipo

Al 30 de junio de 2015, Grupo Prival, S.A. y subsidiarias mantenía en sus libros mobiliario, equipo y mejoras por un total de B/.7,683,065 detalladas a continuación:

Terreno	592,356
Edificio	1,807,618
Mobiliario y enseres	1,518,662
Equipo de oficina	126,114
Equipo de comunicación	64,739
Equipo rodante	347,404
Mejoras a la propiedad arrendada	2,499,852
Construcción en proceso	19,498
Equipo de cómputo	706,822
Valor neto de depreciación	**7,683,065**

F. Investigación, Desarrollo, Patentes o Licencias

Grupo Prival, S.A. no ha desarrollado patentes, licencias ni realizado labores de investigación a la fecha.

G. Información sobre tendencias

Tendencias macroeconómicas

Datos suministrados por el "World Economic Outlook Database", reporte de abril del 2014, Fondo Monetario Internacional:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PIB (Billones de US$, precios constantes)	23.2	25.8	27.9*	29.9*	31.9*	34*	36.1*	38.2*	40.4*
PIB (% de cambio)	10.9	10.8	8.0	7.2*	6.9*	6.4*	6.2*	5.9*	5.8*
Inflación (% de cambio)	5.9	5.7*	4.0*	3.8*	3.6*	3.4*	3.2*	2.5*	2.5*
Población (Millones de personas)	3.6*	3.7*	3.7*	3.8*	3.9*	3.9*	4.0*	4.1*	4.1*
Tasa de desempleo (%)	4.7	4.2*	4.5*	4.5*	4.5*	4.5*	4.5*	4.5*	4.5*

*** Significa proyectado**

La economía panameña en los años 2010-2013 tuvo un desempeño muy favorable con crecimientos reales del PIB de 9.9% en promedio durante ese periodo. El Fondo Monetario Internacional estima que el crecimiento de la economía panameña estará por encima de 5.8% en los años 2014-2019. Actualmente, Panamá mantiene calificación de riesgo soberano de BBB tanto de Fitch Ratings (asignada en junio 2011), como de Standard & Poors (asignada julio 2012), ambas

con perspectivo estable. Moodys le asignó a Panamá en octubre de 2012, una calificación de Riesgo de Baa2.

En relación al comportamiento macroeconómico del sistema financiero costarricense, de acuerdo a la última publicación de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), el año 2014 se caracterizó por un crecimiento moderado de la actividad económica, donde el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) mostró un crecimiento interanual del 3.7%. Por su parte, el PIB creció un 3.5% en el 2014, correspondiente a la décima posición en el conjunto de economías de Latinoamérica y el Caribe.

Otros signos positivos del entorno costarricense son la estabilidad de las tasas de interés, la inflación y el tipo de cambio en la coyuntura actual, la cual genera mayor certidumbre, facilita la toma de decisiones y contribuye al crecimiento. La reducción del déficit externo al cierre del año contribuye a esta estabilidad.

Tendencia en la industria de Bancos: Actualmente, Panamá refleja una creciente demanda de productos de financiamiento. Al 30 de junio de 2015, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) reporta un incremento del 10.8% de los activos del Centro Bancario Internacional en comparación a similar período del año previo y un incremento en 2.5% en las utilidades acumuladas El crecimiento de la cartera crediticia del Sistema Bancario Nacional fue de 11.9% y en cuanto a la calidad de la cartera crediticia local se observa que el saldo moroso equivale al 1.4% del total y el saldo vencido, el 1.1%.

El comportamiento del Sistema Financiero Nacional costarricense muestra signos de solidez entre los que destacan una suficiencia patrimonial de 16.7%, por encima de lo requerido por los reguladores locales (10%) y del parámetro de Basilea (8%); un nivel de morosidad del 1.6%, por debajo del parámetro normativo de 3%; rentabilidad sobre patrimonio de 8.5% que representa un aumento de 0.3 puntos porcentuales respecto al período anterior y una cobertura de estimaciones de 111.2% lo que implicó un incremento de 13.8 puntos porcentuales con relación al último año. En cuanto a la liquidez, la misma se ubica dentro de los parámetros normales (superior a 1 vez). De igual forma, se presenta una baja exposición al riesgo de tasa de interés y al riesgo cambiario.

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

La medida clave utilizada por el Grupo para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre depósitos recibidos de clientes netos. Los activos líquidos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de

deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del corto plazo.

A continuación se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Grupo a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2015	2014
Al cierre del 30 de junio	54%	56%
Promedio del período	67%	63%
Máximo del período	76%	76%
Mínimo del período	54%	52%

El Grupo está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos overnight, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo.

B. Recursos de Capital

Al 30 de junio de 2015, la composición del patrimonio del emisor es la siguiente:

Acciones comunes	37,250,000
Acciones en tesorería	(1,111,217)
Acciones preferidas	20,150,000
Reserva regulatoria	5,911,511
Cambios netos en valores disponibles para la venta	(293,083)
Utilidad acumulada	10,746,494
Total del patrimonio	72,653,705

La subsidiaria Prival Bank, S.A. administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.

La subsidiaria Prival Bank, S.A., como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido en base a los activos ponderados por riesgo.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Grupo basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10.000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Conforme lo establece el esquema regulatorio, los requerimientos de capital son medidos de la siguiente forma:

- *Capital primario* - El cual comprende el capital social pagado en acciones, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital pagado en acciones es aquel representado por acciones comunes y acciones preferidas perpetuas no acumulativas emitidas y totalmente pagadas. Las reservas declaradas son aquellas identificadas como tales por el Grupo provenientes de ganancias acumuladas en sus libros para reforzar su situación financiera y sujeta a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley Bancaria.
  Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período y las utilidades no distribuidas correspondientes a años anteriores.

- *Capital secundario* - El mismo comprende los instrumentos híbridos de capital y deuda, la deuda subordinada a término, las reservas generales para pérdidas, las reservas no declaradas y las reservas de reevaluación de activos.
  Para el cálculo del monto de los Fondos de Capital del Grupo debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se detallan a continuación:

  - El capital no consolidado asignado a sucursales en el exterior.
  - El capital pagado no consolidado de subsidiarias del Grupo.
  - El capital pagado de subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado - respecto del valor contable - en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
  - Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de principios de contabilidad generalmente aceptados y de las Normas Internacionales de Contabilidad corresponden a sobrevalorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

La subsidiaria Prival Bank, S.A., mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2015	2014
Capital primario (pilar 1)		
Acciones comunes	25,000,000	25,000,000
Capital pagado en exceso	30,000,000	-
Plusvalia	(7,172,809)	(3,333,635)
Utilidad acumulada	14,148,516	12,166,599
Provisión regulatoria - especifica	72,916	-
Provisión regulatoria - dinámica	5,258,442	-
Total	67,307,065	33,832,964
Total de capital regulatorio	67,307,065	33,832,964
Activos ponderados por riesgo	473,929,593	189,133,924
Índices de capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado por riesgo	14.20%	17.89%
Total de Pilar 1 expresado en porcentaje sobre el activo ponderado por riesgo	14.20%	17.89%

C. Resultado de Operaciones

Al 30 de junio de 2015 los ingresos del emisor totalizan B/.39,424,550. El total de los gastos generales fueron de B/.17,313,742 y los intereses y comisiones pagadas ascendieron a B/.14,465,726. La utilidad neta es de B/.6,497,282.

D. Análisis de perspectivas

Las operaciones de crédito del Emisor se efectúan en la República de Panamá y en Costa Rica, principalmente, lo cual implica que la condición financiera del Emisor depende de las condiciones económicas, sociales y políticas prevalecientes en ambos países.

El comportamiento de la economía de los Estados Unidos de América y de algunos países de Suramérica y de la región influye en la evolución de la economía en Panamá y del sistema bancario panameño en particular. Adicionalmente, el Emisor tiene dentro de sus activos una cartera de inversión que representa alrededor del 16% del total de activos, la cual puede verse afectada en su valoración si ocurre una crisis económica internacional o en los mercados de valores.

Por lo anterior, los ingresos del Emisor como fuentes de pago ordinarias y extraordinarias de la presente emisión pudieran verse afectados si se produce una contracción o desaceleración en las actividades económicas en alguno de los

países de la región y/o una crisis económica internacional que impacte en los mercados de valores internacionales.

Las principales actividades del Banco son:

Banca Privada

En el transcurso del año fiscal 2014-2015, la división de Banca Privada logró:

- La administración de más de B/.2,000 millones en activos.
- La administración de más de B/.200 millones a través del fondo Prival Bond Fund.
- Ofrecer al mercado un cuarto fondo de inversión, el Prival Real Estate Fund.
- Apertura del Departamento de asesores externos independientes.

Como consecuencia del entorno macroeconómico de tasas bajas y alta volatilidad, hemos enfocado los esfuerzos en ofrecer fondos de inversión de distribución global (Global Allocation Funds) los cuales ofrecen rendimientos estables al asumir un riesgo moderado.

De igual manera, durante el período finalizado el 30 de junio de 2015, ofrecimos a nuestros clientes un depósito a 3 años cuyo rendimiento a término está condicionado al desempeño del índice VGK (Vanguard FTSE Europe ETF). Este producto tuvo muy buena aceptación y es el segundo de una serie de depósitos indexados que se ofreceremos en la medida que el mercado accionario presente las condiciones adecuadas.

Nuestra familia de sociedades de inversión, Prival Investment Funds, continuó presentando un sano crecimiento y sumando valor al patrimonio de nuestros accionistas. Al cierre de junio 2015 se gestionan más de B/.230 millones de activos representados por más de 650 accionistas a través de 4 sociedades de inversión: Prival Bond Fund, Prival Multistrategy Income & Growth Fund, Prival MILA Fund y más recientemente Prival Real Estate Fund, fondo que busca la generación de rentas estables a través de los alquileres de bienes inmuebles, principalmente oficinas, locales comerciales y bodegas, entre otros.

Banca de Inversión

Banca de Inversión es la división del banco que se encarga de estructurar préstamos sindicados, emisiones de valores, y levantamientos de capital para sus

clientes. Estas transacciones luego son distribuidas entre inversionistas individuales, institucionales, y la Banca Corporativa. La división está enfocada en ofrecer soluciones de financiamiento para clientes corporativos para diversos usos como los son la financiación de proyectos, expansiones, mejoras de infraestructura, adquisiciones, entre otros. Estas soluciones se ofrecen a través de préstamos sindicados, emisiones de valores, financiamientos tipo 'mezzanine', entre otras estructuras a través de instituciones de la región. Al finalizar año fiscal 2014-2015 Banca de Inversión cerró alrededor de $580 millones en transacciones en Panamá. Desde su fundación, Prival ha estructurado 55 facilidades de financiamiento por un monto de más de $2,600 millones distribuidas entre inversionistas e instituciones de la región. Durante este período, Banca de Inversión ganó el premio a la mejor estructura para una facilidad a largo plazo (Inmobiliaria Cervelló). A su vez Banca de Inversión con su contribución al mercado primario impulsó a que Prival Securities sea el puesto de Bolsa con mayor volumen negociado y a ser el puesto de Bolsa con mayor número de transacciones en la plataforma I-Link durante 2014.

Trading

Durante el ejercicio 2014-2015 esta unidad continuó aportando liquidez en el mercado secundario enfocándose en la plataforma de i-Link de Euroclear, la cual da acceso a los participantes extranjeros a negociar la deuda pública de la República de Panamá y cuasi-soberanos que negocian en la Bolsa de Valores de Panamá, convirtiendo a la unidad en la principal proveedora de liquidez de en la Bolsa de Valores de Panamá de los bonos de Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A.

Banca Corporativa

Esta unidad se concentra en dar servicios de crédito corporativo y durante el último período fiscal continuó su desarrollo. La cartera corporativa creció de la mano de los clientes de Banca Privada y Banca de Inversión.

Grupo Prival (Costa Rica), S.A. es una sociedad anónima constituida el 31 de enero de 2011 mediante escritura pública 159, folio 86, tomo 26. Esta sociedad suscribió en octubre de 2014 un contrato de compraventa para la adquisición de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de Banco de Soluciones (Bansol) de Costa Rica, S.A., sociedad constituida el 1 de noviembre de 2010 como una entidad bancaria privada del Sistema Bancario Costarricense,.

Representante Legal

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

Los directores del Emisor son los señores:

Rogelio Arango: Director

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de nacimiento:	23 de marzo de 1963
Domicilio comercial:	Calle 54E, Urbanización Marbella
Apartado Postal:	0832 - 00396
Correo electrónico:	rach@gruporesidencial.com
Teléfono:	265-5111
Fax:	269-3794

Panameño, nacido el 23 de marzo de 1963. Cursó estudios en la Universidad Santa María La Antigua, luego continuó en University of Delaware obteniendo el título de Licenciatura en Finanzas en 1984. Laboró como oficial de crédito en el Banco Internacional de Panamá de 1985 a 1988. Luego fue nombrado Gerente de Servicios en Pan American de Panamá, S.A. hasta 1990. En el presente, ocupa el puesto de Gerente de Finanzas en Inmobiliaria Residencial, S.A.

Simón Bolívar Alemán: Director

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de nacimiento:	16 de abril de 1945
Domicilio comercial:	P.H Oceanía apto 17B, Edison Plaza, ciudad de Panamá.
Apartado Postal:	0832 - 00396
Correo electrónico:	b.aleman@grupotiesa.com
Teléfono:	231-0266
Fax:	231-2935

Panameño, nacido el 16 de abril de 1945, es Ingeniero Mecánico de la Politécnico ESIME en México y cuenta con un MBA en Administración de Negocios del INCAE.

Juan Carlos Fábrega Roux: Director y Presidente

Nacionalidad:	Panameño

Fecha de nacimiento:	5 de octubre de 1962
Domicilio comercial:	Calle 50 y 71 San Francisco
Apartado Postal:	0832-00396
Correo electrónico:	jcfabrega@prival.com
Teléfono:	303-1900
Fax:	303-1909

Panameño, nacido el 5 de octubre de 1962, es Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad de Florida State, con MBA con énfasis en Finanzas de Nova University. Con 25 años de experiencia en el sector bancario/financiero, inició su carrera profesional en el Lloyds Bank PLC, donde trabajo por 6 años fungiendo como Oficial Ejecutivo de Crédito responsable del análisis, revisión y manejo-supervisión de facilidades de crédito a clientes corporativos. Laboró por 17 años en Grupo Banistmo donde se desempeñó en muchos cargos hasta ocupar la posición de Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General, responsable por las operaciones bancarias de Grupo Banistmo a nivel regional.

Actualmente, se desempeña como Presidente de la firma Capital Managers Co., S.A., empresa responsable del manejo de fondos de capital privado. Adicionalmente, participo como Director de la Junta Directiva de Grupo Semusa, principal corredor de seguros del país y Director/Vicepresidente de la Fundación Amador.

Aníbal Galindo: Director

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de nacimiento:	4 de enero de 1955
Domicilio comercial:	Torre Humboldt, Piso 2, Calle53 Este, Marbella
Apartado Postal:	0819-09132
Correo electrónico:	agalindo@alcogal.com
Teléfono:	269-2620
Fax:	263-5895

Panameño, nacido el 4 de enero de 1955, es Licenciado en Derecho de la Universidad Nacional de Panamá con una Maestría de Derecho de la Universidad de Tulane, New Orleans, Louisiana. Laboró en el Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A. (Bladex) como Jefe del Departamento Legal de 1978 a 1982. Fue Asociado en la firma de abogados Rosas y Rosas desde 1982 a 1985. Fungió como Director de la Caja de Ahorros por un periodo de 4 años (1984-1988). Fue además Director Suplente de la Bolsa de Valores de Panamá en 1994 y Comisionado Suplente de la Comisión Bancaria Nacional de 1994 a 1998. Perteneció a la Junta Directiva de Compañía Azucarera La Estrella (CALESA)

mg

entre 1982 y 1989 y actualmente es miembro de la Junta Directiva y Presidente de Corporación Impa-Doel, S.A. Es también Socio de la firma de abogados Alemán, Cordero, Galindo & Lee desde el año 1985 y Director de Alemán, Cordero, Galindo Trust (Panamá) S.A. y de otras entidades del grupo ALCOGAL.

Samuel Lewis Navarro: Director y Secretario

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de nacimiento:	15 de julio de 1957
Domicilio comercial:	Avenida Federico Boyd Casa/Local 431
Apartado Postal:	0816-07726
Correo electrónico:	slewis@cwpanama.net
Teléfono:	204-4000
Fax:	204-4001

Samuel Lewis Navarro es panameño nacido el 15 de Julio de 1957. Licenciado en Administración de Negocios de la Universidad de Georgetown en Washington, D.C. y con un MBA, con énfasis en finanzas, de la American University también de Washington, D.C. En su trayectoria empresarial ha sido miembro de juntas directivas de empresas industriales, agrícolas, inmobiliarias, comerciales y financieras en Panamá, Centro América y Republica Dominicana. Miembro de la Junta directiva de Grupo ELE, empresa holding con inversiones en operaciones industriales (empaques de cartón), comerciales, inmobiliarias y financieras en Centro América, Panamá y República Dominicana."

Ricardo Pérez Martinis: Director y Vicepresidente

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de nacimiento:	9 de septiembre de 1949
Domicilio comercial:	PH Blue Business Center Piso 10, Oficina 3, Calle 67 San Francisco
Apartado Postal:	0831-02349
Correo electrónico:	rperez@toyotarp.com
Teléfono:	223-9125
Fax:	303-1929

Panameño, nacido el 9 de septiembre de 1949, es Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad de Notre Dame. Actualmente es Co-Presidente de Grupo Corporativo Pérez y Presidente de Ricardo Pérez, S.A. y Afiliadas, Econogrupo, S.A., Seguros Centralizados, S.A., Tambor, S.A., y Merrow Internacional, S.A. Ha sido Director de CGP y Cía. Afiliadas, Banco del Istmo Panamá, Banco del Istmo Colombia, Banco del Istmo Bahamas y Compañía Nacional de Seguros.

Representante Legal ____

Roberto Pascual Quinzada: Director y Tesorero

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de nacimiento:	5 de junio de 1950
Domicilio comercial:	PH909 Piso 6 Calle 50 y 74 San Francisco
Apartado Postal:	0832-00396
Correo electrónico:	rpascual@cableonda.net
Teléfono:	391-1300
Fax:	303-1929

Panameño, nacido el 5 de junio de 1950, es Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Santa María La Antigua, Panamá. Ha sido Presidente de Productos Alimenticios Pascual, S.A, Pascual Hermanos, S.A., Industrias Istmeñas de Alimentos, S.A., Celloprint, S.A., Distribuidora del Norte, S.A., Distribuidora del Centro, S.A. y Panificadora Moderna, S.A. Actualmente es Director de Televisora Nacional, S.A., Prival Bank, S,A., Veggiefresh Invest Corp. y Acerta Compañía de Seguros.

Jaime Sosa: Director

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de nacimiento:	11 de noviembre de 1972
Domicilio comercial:	Calle 50 y 71 San Francisco
Apartado Postal:	0832-00396
Correo electrónico:	jsosa@prival.com
Teléfono:	303-1900
Fax:	303-1909

Panameño, nacido el 11 de noviembre de 1972, es Licenciado de la Universidad de Texas en Austin Estados Unidos y con Postgrado de la Universidad de Duke, en Durham Estados Unidos. Actualmente funge como Gerente General de Prival Bank, S.A. entre sus funciones incluyen estrategia y administración. Anteriormente era socio en la firma Portobelo Advisors la cual se dedicaba a la administración de activos y asesoría financiera. Desde marzo de 1999 hasta mayo de 2007 laboró en Primer Banco del Istmo en diferentes posiciones hasta llegar a ser el Vice-Presidente encargado de la banca privada y banca de inversión a nivel regional de la institución. Ha formado parte de juntas directivas de diferentes empresas tal como la Bolsa de Valores de Panamá, Grupo Alimenticio Pascual, Grupo Melo, Telecarrier, Grupo Polymer, entre otras.

Samuel Urrutia: Director

Representante Legal

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de nacimiento:	1 de junio de 1961
Domicilio comercial:	San Francisco Calle 64 y Avenida Las Violetas
Apartado Postal:	0832-00396
Correo electrónico:	surrutia@semusa.com
Teléfono:	270-6000
Fax:	270-6045

Samuel Urrutia Cantoral es Presidente Ejecutivo de Grupo Semusa Corp., grupo panameño de empresas líderes de servicios especializadas en seguros, bienes y raíces, reubicación de expatriados, y consultoría e inversiones locales e internacionales. Presidente de la Junta Directiva de Marsh Semusa. En su rol, es responsable del cumplimiento de la visión del grupo mediante la creación de asociaciones y sinergias con los clientes y socios estratégicos así como también la cultura del grupo. Dentro del grupo, ha desarrollado un área de inversión en el que estas empresas identifican oportunidades. Es socio fundador de la Compañía GEA Internacional en Panamá, American Assist Colombia, Brasil, Chile, Argentina y Perú. El Sr. Urrutia fue Presidente Internacional y de Capítulo Panamá del Consejo Empresarial de América Latina (CEAL). Culminó estudios en Finanzas en la Universidad Santa María la Antigua (Panamá), estudios internacionales en Business Management en INCAE (Costa Rica), Executive Program Strategies and Organization en Stanford University. Fusiones y Adquisiciones en The University of Chicago. Programa Internacional para Directores en INSEAD Business School, Fontainebleau, France.

2. **Empleados de importancia y asesores**

La Alta Gerencia de Grupo Prival, S.A. está compuesta como sigue:

3. Asesores legales

Fábrega, Molino & Mulino – Asesor legal de la Emisión

El Emisor ha designado como su asesor legal externo para la preparación de la presente emisión a la firma Fábrega, Molino &Mulino. La persona de contacto principal es Ana Lucrecia Tovar.

Fábrega, Molino &Mulino está ubicado en en Plaza BMW, piso 9, Calle 50, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Tel. 263-5333, Fax 264-0181, email: atovar@fmm.com.pa

4. Auditores

El auditor externo del Emisor es la firma Deloitte, Inc. El nombre del contacto principal es la Licda. Ladia Aguilera. El domicilio comercial es

Torre Banco Panamá, Piso 12, Avenida Boulevard y la Rotonda, Costa del Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá, Apartado 0816-01558, email: info@deloitte.com.pa , teléfono +507 303 4100, fax +507 264 7124.

5. **Designación por acuerdos o entendimientos**
A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo, empleado, asesor del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. COMPENSACIÓN

Grupo Prival, S.A. y subsidiarias, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2015 pagó en concepto de salarios y beneficios (gastos de representación, horas extras, incentivos, prestaciones sociales, seguros, aguinaldos y asistencia médica) a los empleados la suma de B/.8,571,610.

Representante Legal ____.

C. PRÁCTICAS DE LA DIRECTIVA

Un detalle de los directores con la fecha de inicio y renovación en sus cargos se presenta a continuación:

Nombre Dignatarios	Cargo	En el cargo desde:	Renovado en:	Expira en:
Juan Carlos Fábrega Roux	Presidente	Abril 2009	Diciembre 2014	1 año
Ricardo Pérez Martinis	Vicepresidente	Abril 2009	Diciembre 2014	1 año
Roberto Pascual Quinzada	Tesorero	Abril 2009	Diciembre 2014	1 año
Samuel Lewis Navarro	Secretario	Abril 2009	Diciembre 2014	1 año
Nombre Directores	**Cargo**	Abril 2009	Diciembre 2014	1 año
Juan Carlos Fábrega Roux	Director	Abril 2009	Diciembre 2014	1 año
Ricardo Pérez Martinis	Director	Abril 2009	Diciembre 2014	1 año
Roberto Pascual Quinzada	Director	Abril 2009	Diciembre 2014	1 año
Samuel Lewis Navarro	Director	Abril 2009	Diciembre 2014	1 año
Samuel Urrutia	Director	Abril 2009	Diciembre 2014	1 año
Jaime Sosa	Director	Abril 2009	Diciembre 2014	1 año
Rogelio Arango	Director	Abril 2009	Diciembre 2014	1 año
Simón Bolívar Alemán	Director	Abril 2009	Diciembre 2014	1 año
Aníbal Galindo	Director	Abril 2009	Diciembre 2014	1 año

No existen contratos de prestación de servicios entre los Directores/Dignatarios y el Emisor que prevean la adquisición de beneficios en el evento de terminación del período.

El Emisor ha adoptado los principios de buen Gobierno Corporativo a la fecha de Emisión de manera parcial. En estos momentos se encuentra en proceso implementación de estos acuerdos y a lo largo del año 2015 el Emisor estima adoptar estos principios en su totalidad.

D. EMPLEADOS

El emisor no cuenta con empleados contratados. Sin embargo, a través de sus subsidiarias mantiene la siguiente cantidad de colaboradores al 30 de junio de 2015:

Subsidiaria	Colaboradores
Prival Bank, S.A. y subsidiarias	221
Prival Securities, El Salvador	15
Total	236

Representante Legal

E. PROPIEDAD ACCIONARIA

La propiedad accionaria de los directores, dignatarios y ejecutivos se detalla a continuación:

Tenedores	Cantidad de acciones	% respecto al total de acciones emitidas	Número de accionistas
Directores y dignatarios	1,893,804	62%	9
Ejecutivos	41,633	1%	1
Total	1,935,437	63%	10

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

Al 30 de junio de 2015 la composición accionaria era la siguiente:

Grupo de Acciones	Número de Acciones	% del total de las acciones	Numero de accionistas	% de la cantidad total de accionistas
0-50,000	257,624	8.38%	11	36.67%
50,001 - 100,000	673,009	21.89%	9	30.00%
100,001 – 150,000	0	0.00%	0	0.00%
150,001 - 200,000	1,220,799	39.70%	7	23.33%
Más de 200,000	923,425	30.03%	3	10.00%
TOTALES	3,074,857	100%	30	100%

Representante Legal

V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas del emisor al 30 de junio de 2015, se resumen a continuación:

	2015
Operaciones con compañías relacionadas:	
Saldos con partes relacionadas:	
Activos	
Inversión en asociada	3,285,583
Préstamos por cobrar	42,227,072
Intereses por cobrar sobre préstamos	117,300
Otros activos	3,856,464
	49,486,419
Pasivos	
Depósitos a la vista	7,844,537
Depósitos de ahorros	8,900,962
Depósitos a plazo	31,198,114
Intereses por pagar	365,060
	48,308,673
Transacciones con partes relacionadas:	
Ingresos por intereses	1,569,548
Gastos de intereses	273,116
Operaciones con directores y personal clave de la Administración:	
Saldos con partes relacionadas:	
Activos	
Préstamos por cobrar	5,391,991
Intereses acumulados por cobrar	13,418
	5,405,409
Pasivos	
Depósitos a la vista	599,931
Depósitos de ahorros	117,441
Depósitos a plazo	2,773,168
Intereses por pagar	7,857
	3,498,397

	2015
Transacciones con partes relacionadas:	
Ingresos por intereses	196,350
Gastos de intereses	85,132
Beneficio personal clave de la Administración:	
Salarios y otras remuneraciones	1,822,874

Representante Legal

B. Interés de expertos y asesores

Prival Bank, S.A. actúa como agente estructurador y Prival Securities, Inc., como Agente de Pago, Registro y Transferencia de la emisión.

Prival Trust, S.A., y Prival Securities, Inc., son sociedades que actúan como Fiduciario, y agente colocador y casa de valores de la presente emisión, respectivamente. Ambas sociedades son 100% propiedad de Prival Bank, S.A.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital

El artículo 334 del Texto Único ordenado por la Asamblea Nacional, que comprende el Decreto Ley 1 de 1999 y sus Leyes Reformatorias y el Título II de la Ley 67 de 2011, y con lo dispuesto en la Ley No. 18 de 2006, modificada mediante la Ley No. 31 de 5 de abril de 2011, indica que no se considerarán gravables las ganancias ni deducibles las pérdidas, provenientes de la enajenación de las valores, que cumpla con lo dispuesto en el precitado artículo, para los efectos del impuesto sobre la renta y del impuesto complementario conforme el cual no se consideraran gravables las ganancias ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de las Acciones Preferidas siempre y cuando dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el literal "e" del Artículo 701 del Código Fiscal, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores, como resultado de la aceptación de la oferta pública de compra de Acciones (OPA), conforme a lo establecido en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, que constituyan renta gravable en la República de Panamá, así como por la enajenación de Acciones, cuotas de participación y demás valores emitidos por personas jurídicas, que constituyan renta gravable en la República de Panamá, en donde su enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad Emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la

tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que, a opción del -Fisco, podrá ser devuelto en efectivo o como un crédito fiscal para el pago de tributos administrados por la Dirección General de Ingresos. Este crédito fiscal podrá ser cedido a otros contribuyentes. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

Las Acciones Preferidas se encuentran registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores y en consecuencia, salvo en el caso de aceptación de una oferta pública de compra de Acciones (OPA), las ganancias de capital que se obtengan mediante la enajenación de las mismas a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, estarán exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta.

Dividendos

En cuanto al impuesto de dividendos debe observarse lo establecido en el artículo 733 del Código Fiscal de la República de Panamá. Queda entendido que los dividendos anuales devengados por las Acciones Preferidas, serán netos de cualquier impuesto sobre dividendos que pudiera causarse de la inversión.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

La principal fuente de captación de fondos del Emisor es su base de depósitos de clientes que al 30 de junio de 2015 representaban el 85% del total de los pasivos.

Otras fuentes de financiamiento que mantiene el Emisor al 30 de junio de 2015 son documentos por pagar, que representaban el 7% de los pasivos, financiamientos recibidos un 3%, bonos por pagar 4% y otros pasivos, que representa el 1% del total de pasivos.

El patrimonio del Emisor al 30 de junio de 2015 está compuesto por acciones comunes, acciones en tesorería, acciones preferidas, reserva regulatoria, cambios netos en los valores disponibles para la venta y utilidad acumulada.

El siguiente cuadro presenta la capitalización y endeudamiento del Emisor, al 30 de junio de 2015:

	2015
Pasivos y patrimonio	
Pasivos	
Depósitos de clientes:	
A la vista locales	107,232,205
A la vista extranjeros	21,150,788
De ahorros locales	82,713,800
De ahorros extranjeros	39,188,005
A plazo locales	156,574,810
A plazo extranjeros	155,343,476
Total de depósitos de clientes	562,203,084
Documentos por pagar	46,188,904
Financiamientos recibidos	16,753,065
Bonos por pagar	25,787,973
Pasivos varios:	
Cheques de gerencia y certificados	988,823
Intereses acumulados por pagar	2,588,228
Impuesto sobre la renta diferido	184,375
Otros pasivos	7,851,524
Total pasivos varios	11,612,950
Total de pasivos	662,545,976
Patrimonio	
Acciones comunes	37,250,000
Acciones en tesorería	(1,111,217)
Acciones preferidas	20,150,000
Reserva regulatoria	5,911,511
Cambios netos en los valores disponibles para la venta	(293,083)
Utilidad acumulada	10,746,494
Total de patrimonio	72,653,705
Total de pasivos y patrimonio	735,199,681

Representante Legal

A. Resumen de la estructura de capitalización

1. Acciones y títulos de participación

El capital por B/.37,250,000, está constituido por 3,074,857 acciones comunes sin valor nominal emitidas y en circulación.

El cuadro a continuación muestra el saldo vigente de la emisión del programa rotativo de acciones preferidas, cuyos términos y condiciones están establecidos en el prospecto informativo:

Serie	Fecha de la oferta	Cantidad	Monto	Dividendos	Tipo
A	22 diciembre 2014	200,000	20,000,000	436,944	No acumulativa

2. Títulos de deuda

La estructura de financiamiento del emisor está compuesta de la siguiente manera:

a. Documentos por pagar

La Subsidiaria Prival Finance, S.A. fue autorizada, según Resolución No.161-14 del 4 de abril de 2014 por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública Notas Rotativas por un valor nominal total de B/.200,000,000 emitidos en forma nominativa y registrada, sin cupones.

Al 30 de junio de 2015, los documentos por pagar, se resumen a continuación:

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	2015
Serie A	5.50%	31-may-15	-
Serie B	6.50%	24-oct-16	4,688,904
Serie C	7.00%	26-sep-16	2,500,000
Serie D	7.50%	28-oct-19	30,000,000
Serie E	4.25%	31-may-17	5,000,000
Serie F	7.50%	19-jun-18	4,000,000
			46,188,904

Representante Legal

b. Bonos por pagar

Al 30 de junio de 2015 se mantienen bonos con Central de Valores de la Bolsa de Costa Rica, por un monto de B/.25,787,973 y corresponden a Prival Bank (Costa Rica), S.A.

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	2015
Bansol 02003 y 02005	5.50%	2016	20,000,000
Bansol 02006	5.00%	2017	5,787,973
			25,787,973

B. Descripción y derechos de los títulos

1. Acciones comunes

La sociedad podrá emitir únicamente acciones en forma nominativa. Todas las acciones comunes tendrán los mismos derechos y privilegios y cada una tendrá derecho a un voto en todas las Juntas Generales de Accionistas.

Representante Legal

2. **Acciones preferidas**

Oferta pública de un Programa Rotativo de trescientas mil (300,000) Acciones Preferidas No Acumulativas de Grupo Prival S.A., con un valor nominal de cien Dólares (US$100.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (en adelante las "Acciones Preferidas"), cada una, emitidas en forma nominativa, registrada y sin cupones, sin derecho a voz ni a voto, pero con derechos económicos, y sujeta a los términos que se describen en el Prospecto Informativo. El valor nominal de la Emisión será de Treinta Millones de Dólares (US$30,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. La emisión de las Acciones Preferidas No Acumulativas será parte de un programa rotativo por un periodo máximo de diez (10) años contados a partir de la Fecha de Oferta Inicial. Las Acciones Preferidas serán emitidas en Series, cuyos montos y rendimientos de dividendo anual serán determinados según las necesidades del Emisor y la demanda del mercado en el momento de emisión de cada Serie. La base para el cálculo del rendimiento será 365/360. El Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A, los términos y condiciones de las Series a emitir, incluyendo sin limitarse, la Fecha de Oferta, Fecha de Emisión, el monto y cantidad de acciones, el rendimiento de dividendo, de cada Serie, al menos dos (2) días hábiles antes de la Emisión de cada Serie, mediante un suplemento al Prospecto Informativo. Las Acciones Preferidas no tienen derecho a voz ni a voto, pero tendrán derecho a percibir los dividendos cuando sean declarados por la Junta Directiva y con preferencia a los tenedores de acciones comunes. El derecho a voz y a voto le corresponde exclusivamente a las acciones comunes, a razón de un voto por cada acción. Las Acciones Preferidas devengarán un dividendo anual no acumulativo sobre su valor nominal, de acuerdo con el siguiente esquema: una vez declarados por la Junta Directiva los dividendos de las Acciones Preferidas, cada inversionista devengará un dividendo equivalente a un rendimiento anual fijo cual será determinado por el Emisor según la demanda del mercado, al menos dos (2) días hábiles antes de la emisión de cada Serie. Los dividendos de las Acciones Preferidas se pagarán netos de cualquier impuesto sobre dividendos que pudiese derivarse de la inversión. Los dividendos serán no acumulativos. Las Acciones Preferidas no tienen fecha de vencimiento. El pago de dividendos, una vez declarados, se realizará de forma trimestral, netos de impuestos sobre dividendos o de cualquier naturaleza que sea aplicable, los días 30 de enero, 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre de cada año (cada una "Fecha de Pago de Dividendos") y hasta la fecha de redención parcial o total de las Acciones Preferidas. El Emisor podrá a su entera discreción, redimir parcial o totalmente una o más Series de las Acciones Preferidas a partir del tercer aniversario de la Fecha de Emisión de cada una de las Series a redimir al cien por ciento (100%) de su valor nominal, de acuerdo con el

procedimiento establecido en la Sección III del Prospecto Informativo. Las Acciones Preferidas están respaldadas por el crédito general del Emisor y gozan de derechos preferentes sobre las acciones comunes en cualquier pago de dividendos o reparto de la cuota de liquidación que realice el Emisor. La primera Serie a emitir será la Serie A por Doscientas Mil (200.000) Acciones Preferidas y tendrán un dividendo anual no acumulativo pagadero trimestralmente.

3. **Títulos de deuda**

El Programa de Emisión de Bonos Estandarizados BANSOL 2014 corresponde a un programa multimoneda en el cual el monto máximo a colocar en sus series no podrá exceder de manera consolidada la suma de USD.70,000,000.

Las Series BANSOL 02003 y BANSOL 02005 devengan intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.50% anual, pagaderos trimestralmente con vencimiento a finales del 2016.

La Serie BANSOL 02006 devengan intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.00% anual, pagaderos trimestralmente con vencimiento a finales del 2017.

C. Información de mercado

Actualmente, el país refleja una creciente demanda de productos de financiamiento. Al 30 de junio de 2015, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) reporta un incremento del 10.8% de los activos del Centro Bancario Internacional en comparación a similar período del año previo.

Representante Legal dcl.

II Parte
Resumen Financiero

Estado de Situación Financiera	jun-15	jun-14	jun-13	jun-12
Ingresos por Intereses	23,901,345	16,428,933	14,138,387	10,264,640
Ingresos por comisiones	1,178,764	716,841	680,404	363,437
Otros ingresos	14,632,829	13,192,170	9,299,136	7,033,635
Gastos por Intereses y comisiones	14,465,726	10,685,995	9,387,642	6,158,898
Gastos de Operación	17,313,742	13,083,097	8,782,020	7,807,603
Provisiones para posibles préstamos incobrables	288,388	43,070	23,000	-
Impuesto sobre la renta	1,174,956	874,230	982,204	357,029
Utilidad o Pérdida	6,497,282	5,756,161	4,202,594	2,370,440
Acciones Emitidas y en Circulación	3,074,857	2,725,000	2,725,000	2,725,000
Utilidad o Pérdida por Acción	2	2	2	1
Utilidad o Pérdida del período	6,497,282	5,756,161	4,202,594	2,370,440
Acciones Promedio del Período	3,074,857	2,725,000	2,725,000	2,725,000

Balance General	jun-15	jun-14	jun-13	jun-12
Préstamos, netos	446,496,967	212,880,695	201,424,121	123,960,099
Activos Totales	735,199,681	400,877,681	347,340,008	240,603,974
Depósitos Totales	562,203,084	340,421,095	312,209,204	202,603,313
Deuda Total	88,729,942	15,800,000	0	0
Pasivos totales	662,545,976	363,230,039	315,761,120	211,745,880
Capital pagado	37,250,000	27,250,000	27,250,000	27,250,000
Acciones preferidas	20,150,000	150,000	150,000	150,000
Reservas regulatoria	5,911,511	1,732,866	1,421,769	892,054
Patrimonio Total	72,653,705	34,647,642	31,578,888	28,858,094
Razones Financieras	**jun-15**	**jun-14**	**jun-13**	**jun-12**
Dividendo/ Acción Común	0	0	0	0
Deuda total + Deposito/Patrimonio	8.96	10.28	9.89	7.02
Prestamos/Activos Totales	0.61	0.53	0.58	0.52
Gastos de Operación / Ingresos Totales	0.44	0.43	0.36	0.44
Reservas/ Morosidad	10.50%	0.00%	0.00%	0.00%
Morosidad/Cartera Total	2.29%	0.00%	0.00%	0.00%

Representante Legal

III Parte
Estados Financieros

Anexo.

IV PARTE
GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

Contenido mínimo

1. Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo. En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica

Respuesta: SI. A lo interno de Grupo Prival, S.A. (como tenedor de acciones bancarias) se han adoptado políticas y procedimientos de buen gobierno corporativo alineados con la complejidad de sus operaciones y tamaño del grupo. Estos lineamientos han sido basados en el Acuerdo No. 07-2014 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá que regula la Supervisión Consolidada de Grupos Bancarios e incluye normas de Gobierno Corporativo para los Grupos Bancarios. Este acuerdo entrará en vigencia a partir de Enero 2015.
Igualmente nos aplica el Acuerdo 12-2003 emitido por la antigua Comisión Nacional de Valores, hoy Superintendencia del Mercado de Valores sobre normas mínimos de Gobierno Corporativo para los Emisores.

2. Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:

a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.
Respuesta: Sí.

b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.
Respuesta: Sí.

c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.
Respuesta: Sí.

d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.
Respuesta: Sí.

Representante Legal

e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoria.
Respuesta: Sí.

f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.
Respuesta: Sí.

g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.
Respuesta: Sí.

3. Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.

Respuesta: No. Se ha adoptado parcialmente.

Junta Directiva

4. Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:

a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.
Respuesta: Sí.

b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.
Respuesta: Sí.

c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.
Respuesta: Sí.

d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.
Respuesta: No.

e. Control razonable del riesgo.
Respuesta: Sí.

f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.
Respuesta: Sí.

Representante Legal

g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.

Respuesta: Sí.

h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios.

Respuesta: Sí.

i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.

Respuesta: Sí.

5. Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.

Respuesta: Sí.

Composición de la Junta Directiva

6. Composición de la Junta Directiva:

a. Número de Directores de la Sociedad
Respuesta: Nueve (9)

b. Número de Directores Independientes de la Administración
Respuesta: Ocho (8)

c. Número de Directores Independientes de los Accionistas
Respuesta: No disponible (0)

Accionistas

7. Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:

a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia.
Respuesta: Sí.

b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos.

Respuesta: Sí.

Representante Legal

c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad.
Respuesta: Sí.

d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva.
Respuesta: Sí.

e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave.
Respuesta: Sí.

f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad.
Respuesta: Sí.

Comités

8. Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:

a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente
Respuesta: Sí.

b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente
Respuesta: Sí.

c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente
Respuesta: No.

d. Otros:
Respuesta: No

9. En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, ¿se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?

a. Comité de Auditoría
Respuesta: Por constituir en el cuarto trimestre de 2015.

b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.
Respuesta: Por constituir en el cuarto trimestre de 2015.

c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.

Respuesta: No.

Representante Legal

Conformación de los Comités

10. Indique cómo están conformados los Comités de:

a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero).
Respuesta:
4 directores.

b. Cumplimiento y Administración de Riesgos
Respuesta:
4 directores.

c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.
Respuesta: N/A.

V Parte
Divulgación

Una copia del informe de actualización trimestral será publicada en la página web www.prival.com para consulta de los inversionistas.

Juan Carlos Fábrega R.
Representante Legal

Representante Legal_____

prival

Panamá, 29 de septiembre de 2015

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Referencia: Grupo Prival, S.A.
Estados Financieros Anuales / INA al 30 de junio de 2015

Estimados señores:

De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 8-2000 y Acuerdo 18-2000, tenemos a bien adjuntar los Estados Financieros Auditados de Grupo Prival, S.A al 30 de junio del 2015, al igual que el Informe de Actualización Anual (INA), Declaración Jurada Anual y CD.

Confirmamos que la información adjunta a esta carta ha sido preparada con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

Maristela P. de Valencia
Gerente de Cumplimiento

SUPERVAL 30SEP'15 AM 10:28
CONS: 47261
RECIBIDO POR:

Adjunto: Lo indicado

Grupo Prival S.A.
Calle 50 y 71 San Francisco . Apartado 0832 - 00396 . Panamá
Teléfono: +507 303-1900 info.pa@prival.com www.prival.com

Deloitte.

Grupo Prival, S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados por el año terminado el 30 de junio de 2015 e Informe de los Auditores Independientes del 18 de agosto de 2015

SUPERVAL 30SEP'15AM10:28
CONS:4726
RECIBIDO POR:

Grupo Prival, S.A. y Subsidiarias

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros Consolidados 2015

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 2
Estado consolidado de situación financiera	3
Estado consolidado de ganancias o pérdidas	4
Estado consolidado de utilidades integrales	5
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	6
Estado consolidado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	8 - 68

Información adicional

Anexo I - Información de consolidación sobre el estado de situación financiera

Anexo II - Información de consolidación sobre el estado de ganancias o pérdidas y utilidad acumulada

Anexo III - Información de consolidación sobre el estado de cambios en el patrimonio

Deloitte.

Deloitte, Inc.
Contadores Públicos Autorizados
RUC 16292-152-155203 D.V. 65
Torre Banco Panamá, piso 12
Avenida Boulevard y la Rotonda
Costa del Este, Panamá
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Fax: (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionista y Junta Directiva de
Grupo Prival, S.A. y Subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Grupo Prival, S.A. y Subsidiarias** que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2015, y el estado consolidado de ganancias o pérdidas, estado consolidado de utilidades integrales, estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno tal como la Administración determine sea necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados de manera que éstos no incluyan errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados no incluyen errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Así mismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Grupo Prival, S.A. y Subsidiarias** al 30 de junio de 2015, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte

Información de Consolidación

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados considerados en su conjunto. La información de consolidación adjunta al y por el año terminado el 30 de junio de 2015, se presenta para propósitos de análisis adicional de los estados financieros consolidados y no para presentar la situación financiera ni los resultados de operaciones y sus flujos de efectivo de las compañías individuales y no son requeridos como parte de los estados financieros consolidados básicos. Esta información adicional de consolidación es responsabilidad de la Administración del Grupo. La información de consolidación ha sido objeto de los procedimientos de auditoria aplicados en la auditoría de los estados financieros consolidados básicos y, en nuestra opinión, están razonablemente presentados, en todos sus aspectos importantes, en relación con los estados financieros consolidados básicos tomados en conjunto, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte

18 de agosto de 2015
Panamá, República de Panamá

Grupo Privai, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera
al 30 de junio de 2015
(En balboas)

	Notas	2015	2014
Activos			
Efectivo y efectos de caja		1,296,003	400,671
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		22,003,508	7,741,602
A la vista en bancos extranjeros		85,757,021	14,210,194
A plazo en bancos locales		12,200,000	45,500,074
A plazo en bancos extranjeros		7,635,005	1,053,000
Total de depósitos en bancos		127,595,534	68,504,870
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	8, 16	128,891,537	68,905,541
Valores para negociar	9,16	7,217,449	11,506,099
Valores disponibles para la venta	10, 16	112,122,652	88,413,420
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	11	209,994	133,952
Inversión en asociadas	7, 13	3,285,583	4,735,631
Préstamos:			
Sector interno		245,720,618	174,467,035
Sector externo		206,722,788	38,592,592
		452,443,406	213,059,627
Menos:			
Reserva para posibles préstamos incobrables		(4,336,424)	(100,070)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas		(1,610,015)	(78,862)
	7, 12, 16	446,496,967	212,880,695
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	14, 16	7,683,065	1,989,984
Activos varios:			
Intereses acumulados por cobrar:			
Préstamos	7	2,057,418	722,811
Inversiones		465,306	216,299
Depósitos a plazo fijo		674	653
Impuesto sobre la renta diferido	29	1,248,865	25,018
Activos intangibles	15, 16	4,438,610	294,386
Plusvalía	16	7,205,598	3,366,424
Otros activos	7,16,17	10,690,947	3,810,418
Total de activos varios		26,107,418	8,436,009
Otros activos mantenidos para la venta	18	3,185,016	3,876,350
Total de activos		735,199,681	400,877,681

	Notas	2015	2014
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes:			
A la vista locales		107,232,205	60,627,447
A la vista extranjeros		21,150,788	16,603,217
De ahorros locales		82,713,800	110,230,497
De ahorros extranjeros		39,188,005	13,442,641
A plazo locales		156,574,810	123,451,404
A plazo extranjeros		155,343,476	16,065,889
Total de depósitos de clientes	7	562,203,084	340,421,095
Documentos por pagar	19	46,188,904	15,800,000
Financiamientos recibidos	20	16,753,065	-
Bonos por pagar	21	25,787,973	-
Pasivos varios:			
Cheques de gerencia y certificados		988,823	2,211,632
Intereses acumulados por pagar	7	2,588,228	929,989
Impuesto sobre la renta diferido		184,375	-
Otros pasivos	22	7,851,524	3,867,323
Total de pasivos varios		11,612,950	7,008,944
Total de pasivos		662,545,976	363,230,039
Patrimonio			
Acciones comunes	23	37,250,000	27,250,000
Acciones en tesorería	24	(1,111,217)	(1,111,217)
Acciones preferidas	25	20,150,000	150,000
Reserva regulatoria	30	5,911,511	1,732,866
Cambios netos en los valores disponibles para la venta		(293,083)	622,296
Utilidad acumulada		10,746,494	9,003,697
Total de patrimonio		72,653,705	37,647,642
Total de pasivos y patrimonio		735,199,681	400,877,681

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Grupo Prival, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de ganancias o pérdidas
por el año terminado el 30 de junio de 2015
(En balboas)

	Notas	2015	2014
Ingresos por intereses y comisiones			
Intereses ganados sobre:			
Préstamos	7	17,923,005	12,430,650
Depósitos		108,033	115,660
Inversiones		5,870,307	3,881,923
Total de intereses ganados		23,901,345	16,428,233
Comisiones ganadas		1,178,764	716,841
Total de ingresos por intereses y comisiones		25,080,109	17,145,074
Gastos de intereses y comisiones			
Gastos de intereses sobre de depósitos	7	12,276,094	9,013,757
Gastos de comisiones	7	2,189,632	1,672,238
Total de gastos de intereses y comisiones		14,465,726	10,685,995
Ingresos netos por intereses y comisiones antes de provisión para posibles préstamos incobrables		10,614,383	6,459,079
Provisión para posibles préstamos incobrables	12	(288,388)	(43,070)
Ingresos netos por intereses y comisiones, después de provisión para posibles préstamos incobrables		10,325,995	6,416,009
Servicios por corretaje de valores y estructuraciones	26	10,450,724	11,356,588
Ganancia realizada en valores para negociar	9	1,136,337	201,222
Pérdida no realizada en valores para negociar	9	(803,483)	(6,040)
Ganancia realizada en valores disponibles para la venta	10	3,147,948	1,179,417
Otros ingresos		701,303	460,983
Total de ingresos operativos, neto		24,958,824	19,608,179
Gastos de operación			
Salarios y beneficios a empleados	7	8,571,610	6,623,725
Honorarios y servicios profesionales		1,613,856	756,302
Depreciación	14	1,675,372	385,074
Amortización de activos intangibles	15	565,788	520,864
Seguros		51,060	45,704
Impuestos		1,253,175	636,350
Mantenimiento		155,398	105,056
Alquileres		1,332,971	1,068,294
Otros		2,094,512	2,941,728
Total de gastos de operación		17,313,742	13,083,097
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		7,645,082	6,525,082
Impuesto sobre la renta:			
Corriente	29	(1,488,462)	(883,573)
Diferido	29	313,506	9,343
Total de impuesto sobre la renta, neto		(1,174,956)	(874,230)
Participación en ganancia neta de asociada	13	27,156	105,309
Utilidad neta		6,497,282	5,756,161

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Grupo Prival, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de utilidades integrales
por el año terminado el 30 de junio de 2015
(En balboas)

	Nota	2015	2014
Utilidad neta		6,497,282	5,756,161
Otros ingresos (gastos) integrales:			
Partidas que son y pueden ser reclasificadas al estado consolidado de ganancias o pérdidas			
Ganancia neta realizada en valores disponibles para la venta transferida a resultados	10	(3,147,948)	(1,179,417)
Pérdida neta no realizada		2,232,569	1,636,146
Cambio neto en en valores disponibles para la venta	10	(915,379)	456,729
Total de utilidades integrales		5,581,903	6,212,890

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Grupo Prival, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio
por el año terminado el 30 de junio de 2015
(En balboas)

	Notas	Acciones comunes	Acciones en tesoreria	Acciones preferidas	Reserva regulatoria	Cambios netos en valores disponibles para la venta	Utilidad acumulada	Total
Saldo al 30 de junio de 2013		27,250,000	(1,111,217)	150,000	1,421,769	165,567	3,702,769	31,578,888
Utilidad del año		-	-	-	-	-	5,756,161	5,756,161
Otros ingreso (gastos) integrales								
Cambios netos en valores	10	-	-	-	-	456,729	-	456,729
Total de ingresos (gastos) integrales		-	-	-	-	456,729	5,756,161	6,212,890
Otras transacciones de patrimonio:								
Reserva regulatoria	30	-	-	-	311,097	-	(311,097)	-
Transacciones atribuibles a los accionistas:								
Dividendos distribuidos a accionistas preferentes		-	-	-	-	-	(24,000)	(24,000)
Impuesto complementario		-	-	-	-	-	(120,136)	(120,136)
Saldo al 30 de junio de 2014		27,250,000	(1,111,217)	150,000	1,732,866	622,296	9,003,697	37,647,642
Utilidad del año		-	-	-	-	-	6,497,282	6,497,282
Otros ingreso (gastos) integrales								
Cambios netos en valores	10	-	-	-	-	(915,379)	-	(915,379)
Total de ingresos (gastos) integrales		-	-	-	-	(915,379)	6,497,282	5,581,903
Otras transacciones de patrimonio:								
Reserva regulatoria	30	-	-	-	4,178,645	-	(4,178,645)	-
Transacciones atribuibles a los accionistas:								
Dividendos declarados		-	-	-	-	-	(448,944)	(448,944)
Emisión acciones comunes		10,000,000	-	-	-	-	-	10,000,000
Emisión acciones preferidas		-	-	20,000,000	-	-	-	20,000,000
Impuesto complementario		-	-	-	-	-	(126,896)	(126,896)
Saldo al 30 de junio de 2015		37,250,000	(1,111,217)	20,150,000	5,911,511	(293,083)	10,746,494	72,653,705

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estado consolidado de flujos de efectivo
por el año terminado el 30 de junio de 2015
(En balboas)

	Notas	2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		6,497,282	5,756,161
Provisión para posibles préstamos incobrables	12	288,388	43,070
Ajuste por cambio en el valor razonable en otros activos mantenidos hasta su vencimiento	18	648,990	-
Depreciación	14	1,675,372	385,074
Amortización de activos intangibles	15	565,788	520,864
Impuesto sobre la renta corriente	29	1,488,462	883,573
Impuesto sobre la renta diferido	29	(313,506)	(9,343)
Ganancia realizada en valores para negociar	9	(1,136,337)	(201,222)
Pérdida no realizada en valores para negociar	9	803,483	6,040
Ganancia neta en valores disponibles para la venta	10	(3,147,948)	(1,179,417)
Participación patrimonial en asociadas	13	(27,156)	(105,309)
Ingresos por intereses		(23,901,345)	(16,428,233)
Gastos de intereses		12,276,094	9,013,757
Cambios neto en los activos y pasivos de operación:			
Disminución (aumento) en valores para negociar		35,054,162	(1,747,808)
Aumento en préstamos por cobrar		(85,831,102)	(11,469,792)
Disminución en intereses y comisiones descontadas no ganadas		(30,750)	(29,852)
Aumento en activos varios		(5,713,042)	(549,405)
Aumento en depósitos a la vista		38,836,779	9,820,395
Disminución en depósitos de ahorros		(4,554,159)	(11,479,619)
Aumento en depósitos a plazo		22,278,897	29,871,115
(Disminución) aumento en pasivos varios		(4,732,640)	3,531,772
Impuesto sobre la renta pagado		(883,573)	(988,529)
Intereses recibidos		23,612,968	16,681,471
Intereses pagados		(12,114,916)	(8,983,545)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		1,640,191	23,341,218
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Efectivo neto recibido en la adquisición de subsidiaria	16	5,283,479	-
Aumento en depósitos a la vista y a plazo restringidos	8	(29,654,620)	-
Compra de valores disponibles para la venta	10	(70,453,750)	(86,994,794)
Producto de la venta de valores disponibles para la venta	10	61,257,894	34,426,178
Plusvalía		(49,491)	-
Otros activos mantenidos para la venta	18	785,951	(3,876,350)
Inversión en asociadas	13	1,477,204	(2,128,109)
Inversiones compradas bajo acuerdo de reventa	11	(76,042)	(35,210)
Adquisición de activos intangibles	15	(590,696)	(465,050)
Propiedades de inversión		-	
Adquisición de propiedades y equipos, netos	14	(3,799,460)	(401,712)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(35,819,531)	(59,475,047)
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:			
Documentos por pagar	19	30,388,904	15,800,000
Financiamientos recibidos		7,909,113	-
Bonos por pagar		(3,211,461)	-
Emisión de acciones comunes	23	10,000,000	-
Emisión de acciones preferidas	25	20,000,000	-
Dividendos pagados- acciones preferidas	23	(448,944)	(24,000)
Impuesto complementario		(126,896)	(120,136)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		64,510,716	15,655,864
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		30,331,376	(20,477,965)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	8	67,552,541	88,030,506
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	97,883,917	67,552,541

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

1. Información general

Grupo Prival, S.A. (el Grupo) antes Langlewood Development, Inc. fue constituido mediante Escritura Pública No.6560 del 8 de abril de 2009 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá e inició operaciones en octubre de 2009. Mediante Escritura Pública No.2063 del 10 de febrero de 2010, se cambia el nombre de la sociedad Langlewood Development, Inc.

Las oficinas de Grupo Prival, S.A., están ubicadas en Calle 50 y 71 San Francisco, ciudad de Panamá.

El Grupo Prival, S.A., posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de:

- Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V. (antes Invertecnic,S.A.) compañía salvadoreña con licencia para operar como puesto de bolsa, constituida el 30 de diciembre de 1991 fue adquirida el 26 de octubre de 2011.

- Prival Finance, S.A., se constituyó de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.8467 del 31 de mayo de 2011 para dedicarse principalmente al negocio de inversión y participación en financiamientos.

- Prival Bank, S.A. (antes Keen Holding, S.A.), constituida mediante Escritura Pública No.18876 del 20 de enero de 2008 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá e inició operaciones en abril de 2009.

Mediante Resolución No.048-2010 del 25 de febrero de 2010, emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá a la sociedad de Prival Bank, S.A. se le concede licencia general para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice. Prival Bank, S.A., inició operaciones el 24 de marzo de 2010.

A su vez Prival Bank, S.A. posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de las siguientes subsidiarias:

- Prival Securities, Inc., compañía panameña que inició operaciones en septiembre de 2010, la cual tiene licencia para operar como Casa de Valores. Las operaciones de Prival Securities Inc. están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999, la cual fue modificada por el Decreto Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011. Igualmente, conforme el Acuerdo 4-2011 del 27 de junio de 2011 emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y modificado por el Acuerdo 8-2013 del 18 de septiembre de 2013, las Casas de Valores deben cumplir con normas de adecuación de capital, relación de solvencia, fondos de capital, coeficiente de liquidez y concentraciones de riesgo.

- Prival Leasing, Inc., compañía panameña, se dedica al arrendamiento financiero.

- Prival Trust, S.A., compañía panameña que inició operaciones en abril de 2011, tiene licencia para operar como agente fiduciario expedida por la Superintendencia de Bancos de Panamá según Resolución FID-001-2011 del 18 de febrero de 2011.

- Grupo Prival (Costa Rica), S. A., sociedad anónima constituida el 31 de enero de 2011 mediante Escritura Pública 159, folio 86, tomo 26. Grupo Prival (Costa Rica), S. A. suscribió en octubre de 2014 un contrato de compraventa para la adquisición de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de Banco de Soluciones (Bansol) de Costa Rica, S. A., sociedad constituida el 1 de noviembre de 2010, como una entidad bancaria privada del Sistema Bancario Costarricense, regulada por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, el Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

  Las oficinas de Bansol se ubican en San Pedro de Montes de Oca, costado norte del Mall San Pedro.

  Al 30 de junio de 2012, Grupo Prival, S. A. era 100% accionista de Prival Property Management, Inc. compañía panameña constituida mediante Escritura Pública 811 del 16 de enero de 2012 con la finalidad de dedicarse a la administración de inmuebles. Durante el año 2013, la propiedad de estas acciones fueron traspasada a un fideicomiso. Al 30 de junio de 2015, Grupo Prival, S. A. recuperó el control de Prival Property Management, Inc., luego de la redención total de la Serie Subordinada de Unicorp Tower Plaza, S. A. y la liquidación del fideicomiso establecido en el año 2013.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos están sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No.42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

2.1 Modificaciones a las NIIFs y la nueva interpretación que están vigentes de manera obligatoria para el presente año

Las siguientes normas e interpretaciones, nuevas y revisadas, han sido adoptadas en el período corriente y el impacto de la adopción no tiene un impacto en los resultados reportados o posición financiera del Grupo.

Mejoras anuales ciclo 2010 - 2012:

NIIF 3 - Combinación de negocios

La norma ha sido modificada para aclarar una obligación de pagar una consideración contingente que cumpla con la definición de instrumento financiero debe clasificarse como pasivo financiero o como patrimonio, de acuerdo a la definición de NIC 32. Además, también es modificado para aclarar que las consideraciones contingentes, tanto financieras como no financieras, son medidas a valor razonable en cada fecha de reporte.

NIIF 13 - Valor razonable

Se ha modificado la base de conclusión para aclarar que las cuentas por cobrar y cuentas por pagar pueden ser medidas por el valor de sus facturas relacionadas cuando el impacto de no hacerle un descuento es inmaterial.

NIC 16 - Propiedad, planta y equipo

Ambas normas han sido modificadas para aclarar cuál es el tratamiento del monto bruto en libros y la depreciación acumuladas cuando una entidad utilice el modelo de revaluación.

NIC 24 - Revelaciones de partes relacionadas

La norma ha sido modifica para incluir, como una parte relacionada, una entidad de servicios que provea personal clave de administración a la entidad que reporta.

Mejoras anuales ciclo 2011 - 2013:

NIIF 3 - Combinación de negocios

Se realizaron modificaciones a los párrafos 2 (a), para excluir del alcance de la NIIF 3, la formación de todo tipo de acuerdos conjuntos tal y como se definen en la NIIF 11, es decir negocios conjuntos y actividades conjuntas. Adicionalmente, en el párrafo 2 (b) se aclaró que la excepción al alcance afecta sólo a los estados financieros de los negocios conjuntos o actividades conjuntas en sí mismos.

NIIF 13 - Medición del valor razonable

En la modificación se aclaró que la excepción que permite a la entidad determinar el valor razonable de un grupo activos y pasivos financieros basándose en su exposición neta, aplica a todos los contratos dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros - Reconocimiento y Medición o de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, con independencia de que cumplan la definición de activos o pasivos financieros de la NIC 32 - Instrumentos Financieros - Presentación.

2.2 NIIF nuevas y revisadas emitidas no adoptadas a la fecha

El Grupo no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros
- NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- Modificaciones a la: NIIF 11 - Negocios Conjuntos
- NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización
- NIC 16 - Planes de Beneficios Definidos
- NIC 19 - Beneficios a Empleados

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

NIIF 9 Instrumentos Financieros versión revisada de 2014 y cuya vigencia es para períodos anuales que inicien el 1 de enero de 2018 o posteriormente):

- Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros;
- Fase 2: metodología de deterioro; y
- Fase 3: contabilidad de cobertura.

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 Contabilidad de Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición (FVTOCI) a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada contiene los requerimientos para: a) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) metodología de deterioro y c) contabilidad de cobertura general.

Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente:

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital y participaciones sobre el importe del capital pendiente que deban medirse al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al obtener flujos de efectivo contractual y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.

- Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).

- Todas las inversiones en patrimonio se medirán en el estado consolidado de situación financiera al valor razonable, con ganancias o pérdidas reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, salvo si la inversión del patrimonio se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al (FVTOCI), con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se encuentran presentes en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran disparidad contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a (FVTPL) se presenta como ganancia o pérdida.

Fase 2: Metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

Provisiones transitorias

La NIIF 9 se encuentra en vigencia para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2018 o posteriores y permite una aplicación anticipada. Si una entidad decide aplicar la NIIF 9 anticipadamente, debe cumplir con todos los requerimientos de la NIIF 9 de manera simultánea, salvo los siguientes:

1. La presentación de las ganancias o pérdidas de valor razonable que se atribuyen a los cambios en el riesgo crediticio de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), los requerimientos para los que una entidad pueda aplicar anticipadamente, sin necesidad de cumplir con otros requerimientos de la NIIF 9; y
2. Contabilidad de cobertura, en los que una entidad puede decidir si continuar aplicando los requerimientos de la contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requerimientos de la NIIF 9.

NIIF 11 - Negocios Conjuntos

NIIF 11 reemplaza NIC 31 - Intereses en negocios conjuntos. Bajo la NIIF 11, los acuerdos de negocios conjuntos se clasifican ya sea como operaciones conjuntas o negocios conjuntos de acuerdo a los derechos y obligaciones de las partes en el acuerdo.

NIIF 14 - Cuentas Regulatorias Diferidas

Permite que quienes adoptan por primera vez las NIIF y son elegibles continúen sus anteriores políticas de contabilidad PCGA relacionadas con las tarifas reguladas, con cambios limitados.

NIIF15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La norma proporciona un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicas por industrias. El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existente. El nuevo estándar proporciona un sencillo, modelo de cinco pasos basado en principios a ser aplicado a todos los contratos con clientes. La fecha efectiva será para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017.

Enmiendas a la NIC 16 y a la NIC 38 - Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las enmiendas a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta suposición solo puede ser debatida en dos limitadas circunstancias:

Las modificaciones aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriores.

NIC 19 - Beneficios a Empleados

Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones de beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando ocurran. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas inmediatamente en otros resultados integrales para que los activos o pasivos netos de pensiones reconocidos en el estado consolidado de situación financiera reflejen el valor total del déficit o superávit del plan.

La Administración está en proceso de evaluar el posible impacto de estas enmiendas en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.3 Nuevas Normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá

Nuevas normativas regulatorias próximas a entrar en vigencia

Acuerdo 1-2015

El Acuerdo 1-2015 aplicables a los bancos y grupos bancarios fue emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. En el mismo se establecen las normas de Adecuación de Capital y requerimiento mínimo patrimonial consolidado. El propósito del Acuerdo es el de actualizar el marco normativo que regula los requerimientos de capital en línea a los estándares internacionales. Efectivo a partir del 1 de enero de 2016, no obstante, el cumplimiento de los valores mínimos de los índices de adecuación de capital estará sujeto al siguiente calendario, tomando como fecha de cumplimiento el 1 de enero de cada año:

Clase de capital	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**
Capital primario ordinario	3.75%	4%	4.25%	4.5%
Capital primario	5.25%	5.5%	5.75%	6%
Capital total	8%	8%	8%	8%

La Administración se encuentra en el proceso de evaluar el posible impacto de esta normativa en los estados financieros consolidados del Grupo.

3. Políticas de contabilidad más significativas

3.1 Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta y valores para negociar los cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Las políticas de contabilidad utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados han sido aplicadas consistentemente con relación a los años anteriores.

3.2 Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen activos, pasivos, patrimonio y los resultados de las operaciones de Grupo Prival, S.A. y las subsidiarias controladas por éste: Prival Securities, El Salvador, S.A. de C.V., Prival Property Management, Inc. Prival Finance, S.A. y Prival Bank, S.A. y sus subsidiarias: Prival Securities,Inc., Prival Trust, S.A., Prival Leasing, Inc. y Grupo Prival (Costa Rica), S.A. El control se obtiene cuando se cumplen todos los criterios a continuación:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad; y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

El Grupo reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de votos de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los votos son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de votos en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación del Grupo del derecho a voto en relación con el tamaño y la dispersión de la tenencia de los tenedores de voto;
- Derecho a votos potenciales mantenidos por el Grupo, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Algunos factores o circunstancias que indiquen que el Grupo tiene, o no tenga, la actual capacidad para dirigir las actividades relevantes en el momento que las decisiones necesiten ser tomadas, incluyendo los patrones de voto en la reunión previa de junta de accionistas.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el Grupo obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas desde la fecha efectiva de adquisición o desde la fecha efectiva de la disposición, según sea apropiado.

En caso de ser necesario, los ajustes son realizados a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables del Grupo.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre miembros del Grupo son eliminados por completo en la consolidación.

Cambios en la participación del Grupo sobre subsidiarias existentes

Los cambios en la participación del Grupo sobre subsidiarias existentes que no resulten en pérdida de control del Grupo sobre las subsidiarias son contabilizadas como transacciones de patrimonio.

Cuando el Grupo pierde control de una subsidiaria, una utilidad o pérdida es reconocida en ganancias o pérdidas, es calculado como la diferencia entre (i) el conjunto del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de algún interés retenido y (ii) el valor en libros previo de los activos (incluyendo plusvalía, si aplicara), y pasivos de la subsidiaria y alguna participación no controladora. Todos los importes previamente reconocidos en otras utilidades integrales con relación a esa subsidiaria son contabilizados como si el Grupo hubiese directamente dispuesto de los activos o pasivos relacionados de la subsidiaria (ejemplo, reclasificados a ganancias o pérdidas o consideraciones a alguna otra categoría de patrimonio como sea permitido o especificado por las NIIFs). El valor razonable de una inversión retenida en una subsidiaria precedente a la fecha cuando el control es perdido es considerado al valor razonable en su reconocimiento inicial para una contabilización subsecuente bajo la NIC 39, cuando sea aplicable, el costo al inicio de la transacción de una inversión en una asociada o un negocio conjunto.

Todos los saldos y transacciones entre el Grupo y sus subsidiarias fueron eliminados en la consolidación.

3.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros consolidados están presentados en balboas, la moneda funcional y de presentación del Grupo.

El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.4 Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en ganancias o pérdidas, excepto en el caso de diferencias que surjan en la reconversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que son reconocidas directamente en el estado consolidado de utilidades integrales.

3.5 Inversiones en asociadas

Para las asociadas en las cuales el Grupo tiene influencia significativa pero no control de sus políticas financieras y de operación se contabilizan usando el método de la participación.

Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados del Grupo incluyen la participación de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación en el estado consolidado de ganancias o pérdidas hasta la fecha en que la influencia significativa o el control cesan.

3.6 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: valores para negociar, valores disponibles para la venta y préstamos. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial. Los activos financieros existentes al 30 de junio eran los siguientes:

Valores para negociar

Los valores para negociar, son aquellas inversiones en valores adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones del precio del instrumento. Estos valores se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor se reconocen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas en el período en el cual se generan.

Valores disponibles para la venta

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital.

Luego de su reconocimiento inicial, los valores disponibles para la venta, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable de un instrumento de capital, las inversiones se mantienen al costo o a costo amortizado.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas directamente en el estado consolidado de utilidades integrales, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. En este momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el estado consolidado de utilidades integrales, es reconocida en ganancias o pérdidas.

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas cuando el derecho de la entidad de recibir pago está establecido.

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. De no estar disponible un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente a corto plazo, los cuales son clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponible para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera substancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido al deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

Los préstamos restructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

Arrendamientos financieros

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo y equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos por el valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como ingreso por intereses no devengados, la cual se amortiza a ingresos de operaciones utilizando un método que reflejó una tasa periódica de retorno.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado o cuando el Grupo ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que ha sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

3.7 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en resultados o como otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones del Grupo se liquidan, cancelan o expiran.

3.8 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

3.9 Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas bajo el método de tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

3.10 Ingresos por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

Por otra parte, los ingresos por servicios de corretaje y estructuración de emisiones corresponden a las comisiones cobradas por la compra y venta de valores por cuenta de los clientes y las estructuras de deuda. Estos ingresos son reconocidos en los resultados del Grupo en la fecha de la liquidación de la transacción ("settlement date").

3.11 Deterioro de los activos financieros

Préstamos

El Grupo evalúa en cada fecha del estado consolidado de situación financiera si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o grupo de activos financieros estén deteriorados.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados y se incurre en una pérdida por deterioro sólo si existen evidencias de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que la pérdida del evento (o eventos) tiene un impacto sobre los futuros flujos de caja estimados del activo financiero o grupo financiero que se pueden estimar con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado incluye información observable sobre los siguientes eventos de pérdidas:

- Dificultad financiera significativa del emisor o deudor;
- Un incumplimiento del contrato, tal como la morosidad en pagos de intereses o principal;
- Por razones económicas o legales relacionadas a la dificultad financiera del prestatario, se otorga al prestatario una concesión que no se hubiese considerado de otra manera;
- Es probable que el prestatario entrará en quiebra u otra reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras;
- Información observable que indique que existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de tales activos, aunque la disminución no pueda aún ser identificada con los activos financieros individuales en el Grupo.

El Grupo primero evalúa si la evidencia objetiva del deterioro existe individualmente para los activos financieros que son individualmente significativos, e individualmente o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si el Grupo determina que no existen pruebas objetivas de la existencia de un deterioro del activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativo o no, se incluye el activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito y se evalúan colectivamente por el deterioro.

Cuando un préstamo es incobrable, se cancela contra la provisión para préstamos. Esos préstamos se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido contemplados y el importe de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada ajustando la cuenta de reserva. El monto de la reversión es reconocido en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Activos clasificados como disponibles para la venta

A la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Grupo evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. En el caso de los instrumentos de capital y de deuda clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero que está por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados. Si dichas evidencias existen, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el actual valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida, en ganancia o pérdida, se elimina del patrimonio y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas sobre instrumentos de capital, no son revertidas. Si, en un año posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y si este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancia o pérdida, la pérdida por deterioro se revierte a través del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.12 Valores comprados bajo acuerdo de reventa

Los valores comprados bajo acuerdo de reventa ("repos") son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Grupo toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el valor de recompra y el precio de venta futura se reconoce como un ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, el Grupo reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

3.13 Mobiliario, equipo y mejoras

El mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

Mobiliario y equipo de oficina	5 - 10 años
Equipo de computadora	3 - 10 años
Equipo rodante	3 - 5 años
Mejoras a la propiedad	7- 10 años

Los activos que están sujetos a depreciación y amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Una partida de mobiliario, equipo y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.14 Arrendamientos financieros por cobrar

Los arrendamientos financieros por cobrar consisten principalmente en el arrendamiento de equipo rodante, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un periodo de vencimiento entre treinta y seis (36) a sesenta (60) meses.

Los contratos de arrendamiento por cobrar se registran bajo el método financiero, los cuales se clasifican como parte de la cartera de préstamos, al valor presente del contrato.

3.15 Plusvalía

Al momento de una adquisición, la plusvalía es calculada como el exceso del costo de adquisición sobre el valor aproximado de los activos netos identificados. La plusvalía no se amortiza. En su lugar, se revisa anualmente para determinar si existen indicadores de deterioro de su valor en libros. Si tales indicadores existen, la diferencia entre el valor en libros de la plusvalía y el monto recuperable se reconoce contra los resultados del año. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si hubiese. La plusvalía es asignada a las unidades generadoras de efectivo para propósitos de la evaluación del deterioro.

3.16 Activos intangibles

Las licencias de programas informáticos o software se presentan al costo de adquisición. La amortización es calculada sobre el costo de la licencia con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de tres años.

3.17 Activos mantenidos para la venta

Los activos mantenidos para la venta son registrados de acuerdo a la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas", por el cual se clasifica como tal si el importe el libros será recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta y no por su uso continuado.

Los activos mantenidos para la venta son valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

3.18 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por si mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 30 de junio de 2015, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.19 Beneficios a empleados

Legislación panameña:

La legislación laboral panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El fondo de cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente al Grupo y sus subsidiarias.

Legislación costarricense:

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador. Adicionalmente, el 3% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados, el cual es registrado como gasto del periodo en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

Legislación salvadoreña:

Para la Subsidiaria Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V. los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual la compañía y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por instituciones especializadas, autorizadas por el Gobierno de El Salvador, la cual es responsable conforme a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema.

3.20 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable de que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son calculados a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual el Grupo espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuesto complementario

El impuesto complementario corresponde a una porción del impuesto sobre dividendos pagado por anticipado por cuenta de los accionistas, el cual se deduce cuando los dividendos son pagados a los accionistas.

3.21 Operaciones de fideicomisos

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Grupo, y por consiguiente, tales activos y sus correspondientes ingresos no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.22 Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el Grupo considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo y los depósitos a la vista y a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.23 Medición de valor razonable y proceso de valuación

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Grupo tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Para estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo utiliza datos observables cuando éstos están disponibles. Periódicamente la Administración informa a la Junta Directiva las causas de las fluctuaciones más significativas en el valor razonable de los activos y pasivos, para información sobre las técnicas de valuación y datos de entrada utilizados en el valor razonable de los activos y pasivos. (Véase Nota 5).

El Grupo revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

3.24 Reserva legal

Los bancos establecidos en la República de Costa Rica, de acuerdo al artículo 154 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, deben asignar el 10% de las utilidades netas del año para la constitución de una reserva especial.

4. Administración de riesgo financiero

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Grupo es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Grupo.

Las actividades del Grupo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operacional

La Junta Directiva del Grupo tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Grupo. Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría, bajo la dirección de la Junta Directiva.
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
- Comité de Riesgos.
- Comité de Crédito.
- Comité de Tecnología

Adicionalmente, la subsidiaria Prival Bank, S.A. está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros. La Superintendencia de Bancos de Panamá, regula las operaciones de Prival Bank, S.A.

La subsidiaria Grupo Prival (Costa Rica), S. A. está sujeto a las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), quienes emiten normativa relativa a la administración integral de riesgos y estructura de capital, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Grupo son los riesgos de crédito, liquidez y mercado, los cuales se describen a continuación:

4.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para el Grupo, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Grupo considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva del Grupo vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para el Grupo. El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva del Grupo.

El Grupo ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de Políticas de Crédito:

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado.
- Factores de riesgos.
- Cambios en las leyes y regulaciones.
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito.
- Otros factores que sean relevantes en el momento.

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Crédito, el cual a su vez, lo presenta a la Junta Directiva para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de Límites de Autorización:

Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital del Grupo. Estos niveles de límites son presentados al Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva.

Límites de Exposición:

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, límites que han sido fijados con base en los fondos de capital del Grupo.

Límites de Concentración:

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

La exposición crediticia se concentra, a la fecha, básicamente en Panamá y se formulará una política riesgo país para su aplicación futura.

Límites Máximos por Contraparte:

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital del Grupo.

Revisión de Cumplimiento con Políticas:

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través del Departamento de Riesgos, el cual es independiente a las áreas de negocios, se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

La siguiente tabla analiza las carteras de préstamo del Grupo que están expuestas al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

2015		Evaluados para deterioro individual	Evaluados para deterioro colectivo	Total préstamos
Clasificación	Condición			
Normal	Riesgo bajo	42,170,196	372,743,731	414,913,927
Mención especial	Vigilancia	5,979,095	19,763,660	25,742,755
Subnormal	Deterioro	3,835,200	3,773,043	7,608,243
Dudoso	Deterioro	2,980,560	633,588	3,614,148
Irrecuperable	Deterioro	564,333	-	564,333
Total		55,529,384	396,914,022	452,443,406
Menos:				
Provisión por deterioro		(4,109,534)	(226,890)	(4,336,424)
Comisiones descontadas no ganadas		-	-	(1,610,015)
Valor en libros, neto		51,419,850	396,687,132	446,496,967

2014		Evaluados para deterioro individual	Evaluados para deterioro colectivo	Total préstamos
Clasificación	Condición			
Normal	Riesgo bajo	-	213,034,668	213,034,668
Mención especial	Vigilancia	-	-	-
Subnormal	Deterioro	-	-	-
Dudoso	Deterioro	24,067	-	24,067
Irrecuperable	Deterioro	892	-	892
Total		24,959	213,034,668	213,059,627
Menos:				
Provisión por deterioro		(12,925)	(87,145)	(100,070)
Comisiones descontadas no ganadas		-	-	(78,862)
Valor en libros, neto		12,034	212,947,523	212,880,695

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos* - El deterioro de los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses, en base a los términos contractuales.

- *Política de castigos* - Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

A continuación se muestra un análisis del monto bruto y neto de reservas para deterioro de la cartera de préstamos por evaluación de riesgo:

2015	Préstamos			
	Montos bruto	Reservas individual	Reservas colectivas	Monto neto
Normal	414,913,927	(132,105)	(226,890)	414,554,932
Mención especial	25,742,755	(1,915,865)	-	23,826,890
Subnormal	7,608,243	(1,147,607)	-	6,460,636
Dudoso	3,614,148	(504,331)	-	3,109,817
Irrecuperable	564,333	(409,626)	-	154,707
	452,443,406	(4,109,534)	(226,890)	448,106,982
Menos:				
Intereses y comisiones descontadas no ganadas				(1,610,015)
Total				446,496,967

2014	Préstamos			
	Montos bruto	Reservas individual	Reservas colectivas	Monto neto
Normal	213,034,668	(87,145)	-	212,947,523
Dudoso	24,067	(12,033)	-	12,034
Irrecuperable	892	(892)	-	-
	213,059,627	(100,070)	-	212,959,557
Menos:				
Intereses y comisiones descontadas no ganadas				(78,862)
Total				212,880,695

El Grupo mantiene colaterales de los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito. Sin embargo, se han tomado reservas prudenciales en atención a requerimientos regulatorios, de acuerdo con la clasificación de riesgo del crédito las cuales se encuentran incluidas dentro del rubro de patrimonio. (Véase Nota 30).

Las garantías de la cartera de préstamos se detallan a continuación:

	2015	2014
Bienes muebles	9,742,287	9,266,661
Bienes inmuebles	236,533,684	188,784,144
Depósitos pignorados en el mismo banco	65,382,615	72,308,483
Garantías prendarias	53,670,262	37,126,450
Otras	281,982,289	96,360,275
	647,311,137	403,846,013

El siguiente detalle analiza la cartera de inversiones del Grupo que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación:

2015	Valores para negociar	Valores disponibles para la venta	Valores comprados bajo acuerdo de reventa	Total
Con grado de inversión	7,204,449	72,004,150	-	79,208,599
Monitoreo estándar	-	7,036,352	-	7,036,352
Sin calificación	13,000	33,082,150	209,994	33,305,144
Total	7,217,449	112,122,652	209,994	119,550,095

2014	Valores para negociar	Valores disponibles para la venta	Valores comprados bajo acuerdo de reventa	Total
Con grado de inversión	5,446,595	-	43,158,715	48,605,310
Sin calificación	6,059,504	133,952	45,254,705	51,448,161
Total	11,506,099	133,952	88,413,420	100,053,471

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo de la cartera de inversiones.

Para manejar las exposiciones de riesgo financiero de la cartera de inversión, el Grupo utiliza la calificación de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

Grado de calificación	*Calificación externa*
Grado de inversión	AAA, AA+, AA-, A+, A-, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC
Sin calificación	-

El Grupo monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	2015		2014	
	Préstamos	**Inversiones**	**Préstamos**	**Inversiones**
Concentración por sector:				
Corporativos	397,468,302	-	188,498,708	-
Consumo	54,975,104	-	23,747,210	-
Otros	-	-	813,709	-
Títulos y valores	-	119,550,095	-	100,053,471
	452,443,406	119,550,095	213,059,627	100,053,471
Concentración geográfica:				
Panamá	245,720,618	88,603,153	174,467,034	94,720,604
América Latina y el Caribe	200,839,550	30,628,221	31,746,333	4,838,316
Norteamérica	257,867	318,721	17,438	494,551
Europa, Asia y Oceanía	5,625,371	-	6,828,822	-
	452,443,406	119,550,095	213,059,627	100,053,471

Las concentraciones geográficas de préstamos e inversiones están basadas, en la ubicación del deudor; en cuanto a la concentración geográfica para las inversiones está basada en la localización del emisor de la inversión.

4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con todas sus obligaciones. El Grupo mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez del Grupo, según es llevado a cabo incluye:

- El suministro de efectivo, administrando y monitoreando los futuros flujos de efectivos para asegurar que los requerimientos puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados por los clientes. El Grupo mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;
- Monitoreo de la tasa de liquidez del estado consolidado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios;
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de los pasivos financieros.

El proceso de administración arriba detallado es revisado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

El monitoreo y el reporte, preparado por la Administración, se convierte en una herramienta de medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes, respectivamente, ya que estos son años fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La Administración también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las cartas de crédito 'standby' y garantías.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Grupo para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre depósitos recibidos de clientes netos. Los activos líquidos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

A continuación se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Grupo a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2015	2014
Al cierre del 30 de junio	54%	56%
Promedio del año	67%	63%
Máximo del año	76%	76%
Mínimo del año	54%	52%

El Grupo está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos overnight, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo.

A continuación se detallan los índices correspondientes de la subsidiaria Prival Securities, S.A. conforme lo requiere el Acuerdo 4-2011 modificado por el Acuerdo 8-2013 emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

		Mínimo del año		Máximo del año	
2015	**Cierre**	**Valor**	**Fecha**	**Valor**	**Fecha**
Fondo de capital	12,401,802	8,459,923	2 de julio	12,470,831	24 de junio
Índice de liquidez	9962.5%	972.57%	4 de septiembre	13952.89%	21 de enero
Relación de solvencia	942.9%	243.09%	14 de julio	942.94%	30 de junio

		Mínimo del año		Máximo del año	
2014	**Cierre**	**Valor**	**Fecha**	**Valor**	**Fecha**
Fondo de capital	8,458,984	8,458,984	30 de junio	9,155,204	27 de junio
Índice de liquidez	3312%	184.52%	25 de abril	13502.54%	23 de junio
Relación de solvencia	658%	246.69%	30 de junio	291.48%	13 de mayo

El Grupo mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que un nivel mínimo de reinversión de los fondos que están venciendo puede ser pronosticado con un alto nivel de seguridad. La Junta Directiva fija límites sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias.

La información que se presenta a continuación muestra los activos y pasivos financieros del Grupo en agrupaciones de vencimientos basadas en el tiempo remanente en la fecha del estado consolidado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

2015	Vencidos	Menor a 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Sin vencimiento	Total
Activos							
Efectivo y depósitos en bancos	-	128,891,537	-	-	-	-	128,891,537
Valores para negociar	-	2,100,815	2,629,699	2,473,935	-	13,000	7,217,449
Valores disponibles para la venta	-	15,061,630	37,075,499	44,647,500	12,469,487	2,868,536	112,122,652
Valores comprados bajo acuerdo de reventa		209,994	-	-	-	-	209,994
Préstamos	4,520,610	249,788,280	144,568,274	34,390,716	19,175,526	-	452,443,406
Inversión en asociadas	-	-	-	-	-	3,285,583	3,285,583
Total de activos	4,520,610	396,052,256	184,273,472	81,512,151	31,645,013	6,167,119	704,170,621
Pasivos							
Depósitos recibidos	-	509,335,221	52,867,863	-	-	-	562,203,084
Documentos por pagar	-	-	46,188,904	-	-	-	46,188,904
Bonos por pagar	-	-	25,787,973	-	-	-	25,787,973
Préstamo por pagar	-	11,890,502	4,838,339	24,224	-	-	16,753,065
Total de pasivos	-	521,225,723	129,683,079	24,224	-	-	650,933,026
Compromisos y contingencias	-	47,726,831	20,123,320	-	-	-	67,850,151
Posición neta	4,520,610	(172,900,298)	34,467,073	81,487,927	31,645,013	6,167,119	(14,612,556)

2014	Vencidos	Menor a 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Sin vencimiento	Total
Activos							
Efectivo y depósitos en bancos	-	68,905,541	-	-	-	-	68,905,541
Valores para negociar	-	2,175,000	2,452,328	3,701,866	-	3,176,905	11,506,099
Valores disponibles para la venta	-	11,703,050	17,430,175	55,840,237	-	3,439,958	88,413,420
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	-	133,952	-	-	-	-	133,952
Préstamos	22,429	116,941,869	66,695,434	29,399,895	-	-	213,059,627
Inversión en asociadas	-	-	-	-	-	4,735,631	4,735,631
Total de activos	22,429	199,859,412	86,577,937	88,941,998	-	11,352,494	386,754,270
Pasivos							
Depósitos recibidos	-	294,739,637	45,681,458	-	-	-	340,421,095
Documentos por pagar	-	5,000,000	10,800,000	-	-	-	15,800,000
Total de pasivos	-	299,739,637	56,481,458	-	-	-	356,221,095
Compromisos y contingencias	-	40,029,000	10,274,811	-	-	-	50,303,811
Posición neta	22,429	(139,909,225)	19,821,668	88,941,998	-	11,352,494	(19,770,636)

El Grupo realiza análisis sobre la volatilidad de su base de depósitos que indican muy altos niveles de estabilidad en los depósitos de ahorro y cuenta corriente al igual que los depósitos a plazo, lo cual mitiga de manera importante los tramos negativos resultantes de los depósitos a la vista y de los depósitos a plazo de corto plazo. Bajo escenarios de estrés razonables podemos confirmar que el banco podría enfrentar retiros de depósitos inusuales a través de la liquidación de sus activos más líquidos.

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros expuestos a tasa de interés del Grupo reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis.

2015	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros:						
Depósitos recibidos	562,203,084	564,580,311	511,494,749	32,391,488	20,694,074	-
Documentos por pagar	46,188,904	46,317,650	-	12,270,150	34,047,500	-
Bonos por pagar	25,787,973	26,219,512	25,909,118	254,749	55,645	-
Financiamiento recibido	16,753,065	17,125,356	10,754,302	2,452,446	2,037,640	1,880,968
Total de pasivos financieros	650,933,026	654,242,829	548,158,169	47,368,833	56,834,859	1,880,968

2014	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros:						
Depósitos recibidos	340,421,095	341,338,737	295,323,952	38,736,827	7,277,948	-
Documentos por pagar	15,800,000	15,812,839	5,000,764	-	10,812,075	-
Total de pasivos financieros	356,221,095	357,151,576	300,324,716	38,736,827	18,090,023	-

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Grupo mantiene activos líquidos tales como efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez. Por consiguiente, el Grupo considera que no es necesario divulgar el análisis de vencimiento relacionado a estos activos para permitir evaluar la naturaleza y el alcance del riesgo de liquidez.

El Acuerdo SUGEF 24-00 (Reglamento para juzgar la situación económica- financiera de las entidades fiscalizadas) establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses corresponde a metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas. El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones de acuerdo a un plazo determinado. El mínimo requerido es de 1.00 veces. Al 30 de junio de 2015, la Subsidiaria cumple con este indicador.

4.4 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el valor de un activo financiero del Grupo se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio de divisas, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Grupo.

El Grupo mitiga su riesgo de mercado mediante una política de diversificación de las inversiones y el requerimiento de que, salvo por aprobación de la Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

Administración de riesgo de mercado:

Las políticas y límites globales de exposición a inversiones que se establecen en el Manual de Inversiones son establecidos y aprobados por la Junta Directiva del Grupo en base a lo recomendado por el Comité de Activos y Pasivos; las mismas toman en consideración el portafolio y los activos que los componen.

Las políticas de inversión del Grupo disponen el cumplimiento de límites por monto total del portafolio de inversiones, límites individuales por tipo de activo, por emisor y por país; para cada portafolio se especifican los instrumentos a incluir y la calificación de riesgo de crédito de los mismos.

Adicionalmente, el Grupo ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado en su cartera de inversiones para negociar, que pueden ser producto de movimientos en las tasas de interés, riesgo de crédito y fluctuaciones en los valores de mercado de las inversiones en acciones. Bansol utiliza el modelo de Valor en Riesgo (VAR) para la gestión de los riesgos de mercado de su cartera de inversiones. La metodología aplicada corresponde a la modalidad histórica, donde se utiliza la información de precios de mercado para un período anterior y el cálculo refleja el riesgo de mercado ya observado. Apegándose a lo establecido en el Acuerdo 3-06 de SUGEF, se aplica la modalidad histórica con las últimas 521 observaciones con un nivel de confianza de 95% y sobre un período de 21 días.

Por otra parte, la Subsidiaria calcula el indicador establecido por SUGEF, el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica Pasiva del Banco Central de Costa Rica en colones y la Tasa Prime a tres meses en dólares estadounidenses. Para controlar este riesgo, el Grupo ha establecido tasas ajustables en los préstamos con el propósito de reducir las brechas en la duración de la amortización de activos y pasivos. Actualmente, la política de inversiones del Grupo no contempla inversiones por cuenta propia en los mercados de divisas ni en "commodities".

La política de inversiones tampoco contempla el uso de derivados como parte de su estrategia de inversión ni para el manejo de los activos y pasivos financieros del Grupo.

Exposición al riesgo de mercado:

Los portafolios de valores para negociar y disponibles para la venta del Grupo tienen como propósito principal mantener un inventario de valores para atender la demanda de sus clientes de inversiones de banca privada de Prival Securities, S.A. Adicionalmente, las políticas de inversión del Grupo contemplan un límite de hasta B/.15 millones cuyo propósito sea generar ganancias en el corto plazo.

A continuación se presenta la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- Riesgo de tasa de cambio: es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

- Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable: El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El margen neto de interés del Grupo puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Grupo de los activos y pasivos financieros con base en lo que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o la fecha de vencimiento.

2015	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	De 5 años a 10 años	Más de 10 años	Sin devengo de interés	Total
Activos:								
Efectivo y depósitos en bancos	19,671,193	-	200,000	-	-	-	109,020,344	128,891,537
Inversiones en valores	2,100,815	1,047,069	14,014,561	37,723,418	44,100,061	17,472,641	2,881,536	119,340,101
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	209,994	-	-	-	-	-	-	209,994
Préstamos	113,527,665	61,381,753	76,091,561	155,069,275	30,618,492	15,754,660	-	452,443,406
Total	135,509,667	62,428,822	90,306,122	192,792,693	74,718,553	33,227,301	111,901,880	700,885,038
Pasivos:								
Depósitos recibidos	221,417,062	80,782,031	66,994,912	52,867,863	-	-	140,141,216	562,203,084
Documentos por pagar	-	-	-	46,188,904	-	-	-	46,188,904
Bonos por pagar	-	-	25,787,973	-	-	-	-	25,787,973
Préstamos por pagar	1,748,226	3,096,218	7,046,060	4,674,193	188,368	-	-	16,753,065
Total	223,165,288	83,878,249	99,828,945	103,730,960	188,368	-	140,141,216	650,933,026
Total sensibilidad a tasa de interés	(87,655,621)	(21,449,427)	(9,522,823)	89,061,733	74,530,185	33,227,301	(28,239,336)	49,952,012

2014	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	De 5 años a 10 años	Más de 10 años	Sin devengo de interés	Total
Activos:								
Efectivo y depósitos en bancos	68,805,541	-	100,000	-	-	-	-	68,905,541
Inversiones en valores	-	4,228,050	9,650,000	19,882,502	59,542,103	-	6,616,864	99,919,519
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	133,952	-	-	-	-	-	-	133,952
Préstamos	197,167,783	4,500,000	1,000,000	6,300,000	3,466,953	-	445,959	212,880,695
Total	266,107,276	8,728,050	10,750,000	26,182,502	63,009,056	-	7,062,823	381,839,707
Pasivos:								
Depósitos recibidos	236,815,435	27,409,156	29,951,047	46,245,457	-	-	-	340,421,095
Documentos por pagar	-	-	5,000,000	10,300,000	-	-	-	15,300,000
Total	236,815,435	27,409,156	34,951,047	56,545,457	-	-	-	355,721,095
Total sensibilidad a tasa de interés	29,291,841	(18,681,106)	(24,201,047)	(30,362,955)	63,009,056	-	7,062,823	26,118,612

La administración del riesgo de tasa de interés para limitar la brecha de tasa de interés se complementa con el monitoreo de la sensibilidad de los activos y pasivos financieros del Grupo en diversos escenarios de tasa de interés a la fecha del estado consolidado de situación financiera. En adición, ambos componentes están pactados a tasa variable. Los escenarios que la administración de riesgos considera son realizados sobre una base mensual e incluye un aumento y una disminución de 100 puntos básicos sobre la tasa de interés. Para este análisis se toma en consideración las brechas de tasas en diversas bandas de tiempo que se establecen de acuerdo a la reexpresión contractual o su fecha de vencimiento. El análisis que efectúa el Grupo para determinar el impacto en los activos y pasivos de los aumentos y disminuciones en las tasas de interés, asumiendo movimientos no asimétricos en la curva de rendimientos y una posición financiera constante se presenta a continuación:

	Incremento de 100pb	Disminución de 100 pb
2015		
Inversiones en valores - Impacto neto	5,201,462	5,547,341
2014		
Inversiones en valores - Impacto neto	4,117,253	4,431,370

4.5 Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Grupo, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Grupo es administrar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Grupo.

El Grupo ha establecido una política de gestión y administración integral de Riesgos aprobada por el Comité de Riesgos, la Gerencia General y el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. El Comité de Riesgos mide el riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La estructura de Administración del Riesgo Operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Grupo asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que el Grupo adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que nos permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, el Grupo ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro. Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética del Grupo.

El Grupo ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos.

4.6 Administración de capital

La subsidiaria Prival Bank, S.A. (el Banco), administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.

La subsidiaria Prival Bank, S.A., como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido en base a los activos ponderados.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Grupo basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Conforme lo establece el esquema regulatorio, los requerimientos de capital son medidos de la siguiente forma:

- *Capital primario* - El cual comprende el capital social pagado en acciones, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital pagado en acciones es aquel representado por acciones comunes y acciones preferidas perpetuas no acumulativas emitidas y totalmente pagadas. Las reservas declaradas son aquellas identificadas como tales por el Grupo provenientes de ganancias acumuladas en sus libros para reforzar su situación financiera y sujeta a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley Bancaria.

  Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período y las utilidades no distribuidas correspondientes a años anteriores.

- *Capital secundario* - El mismo comprende los instrumentos híbridos de capital y deuda, la deuda subordinada a término, las reservas generales para pérdidas, las reservas no declaradas y las reservas de reevaluación de activos.

  Para el cálculo del monto de los Fondos de Capital del Grupo debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se detallan a continuación:

  - El capital no consolidado asignado a sucursales en el exterior.
  - El capital pagado no consolidado de subsidiarias del Grupo.
  - El capital pagado de subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado - respecto del valor contable - en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
  - Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de principios de contabilidad generalmente aceptados y de las Normas Internacionales de Contabilidad corresponden a sobrevalorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

La subsidiaria Prival Bank, S.A., mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2015	2014
Capital primario (pilar 1)		
Acciones comunes	25,000,000	25,000,000
Capital pagado en exceso	30,000,000	-
Plusvalía	(7,172,809)	(3,333,635)
Utilidad acumulada	14,148,516	12,166,599
Provisión regulatoria - específica	72,916	-
Provisión regulatoria - dinámica	5,258,442	-
Total	67,307,065	33,832,964
Total de capital regulatorio	67,307,065	33,832,964
Activos ponderados por riesgo	473,929,593	189,133,924
Índices de capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado por riesgo	14.20%	17.89%
Total de Pilar 1 expresado en porcentaje sobre el activo ponderado por riesgo	14.20%	17.89%

Grupo Prival Costa Rica, S. A. (la Subsidiaria)

Las leyes bancarias en Costa Rica exigen a las entidades bancarias mantener un capital pagado mínimo de ₡15,617,547,972 (al 30 de junio de 2015 representaba B/.22,539,766) y un patrimonio de por lo menos 10% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera de balance general.

La regulación del capital base es analizada en tres aspectos:

Capital primario: incluye el capital pagado ordinario, preferente y las reservas.

Capital secundario: se determina por la suma de ajustes al patrimonio por revaluación de inmuebles hasta una suma no mayor al 75% del saldo de la cuenta, ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta, aportes no capitalizados, resultados de períodos anteriores y el resultado del período menos las deducciones que le corresponden por ley a otras partidas.

Deducciones: al monto que resulta de la suma del capital primario más el secundario debe deducirse la participación en el capital de otras empresas y créditos otorgados a la sociedad controladora de su mismo grupo o conglomerado financiero.

Activos por riesgo: los activos más pasivos contingentes son ponderados según el grado de riesgo establecido por la regulación más un ajuste por requerimiento patrimonial por riesgo de precio.

La política del Banco es mantener una base sólida de capital que permita mantener un equilibrio entre el nivel de capital de los accionistas y un retorno sobre la inversión. El Banco ha cumplido durante el período con los requerimientos de capital y no ha habido cambios significativos en la administración del capital.

Activos restringidos en Subsidiaria:

Al 30 de junio de 2015, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica (BCCR) según la legislación bancaria vigente. El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice la subsidiaria.

Adicionalmente, la Subsidiaria debe mantener permanentemente un saldo mínimo de préstamos en el Banco de Costa Rica y Banco Nacional de Costa Rica, los cuales administran el Fondo de Crédito para el Desarrollo equivalente a un diecisiete por ciento (17%) de las captaciones a plazo de 30 días o menos, tanto en moneda nacional como extranjera. Anteriormente, era administrado por el Banco Crédito Agrícola de Cartago.

Detalle de los activos restringidos en la Subsidiaria

Activo restringido	Monto	Causa de la restricción
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	29,554,620	Encaje mínimo legal
Cartera de crédito	2,376,607	Art. 59 (LOSBN) inciso i
Cartera de crédito	22,732,213	Garantiza obligaciones con entidades financieras
Inversiones en instrumentos financieros	105,141	Garantía de títulos del Mercado Interbancario
Inversiones en instrumentos financieros	568,062	Garantía al sistema de pagos del B.C.C.R
Inmuebles, mobiliario y equipo	1,259,362	Garantía crédito bancario
Otros activos	9,475	Depósitos de garantía

5. Estimaciones de contabilidad y juicios críticos

El Grupo efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

a) *Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables* - El Grupo revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, el Grupo efectúa juicios y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia real de pérdida.

b) *Deterioro de valores disponibles para la venta* - El Grupo determina que los valores disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o permanente en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio. Al efectuar un juicio, el Grupo evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la inversión y en otras inversiones similares. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo financieros y operativos.

c) *Valor razonable de los instrumentos financieros* - El Grupo mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. El Grupo tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Grupo. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.

- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.

- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable

Algunos de los activos financieros del Grupo se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

Activos financieros	Valor razonable 2015	Valor razonable 2014	Jerarquía del valor razonable	Técnica de valuación y datos de entrada principales	Dato(s) de entrada no observables significativos	Relación de los datos de entrada observables al valor razonable
Valores para negociar (ver Nota 9)						
Bonos corporativos cotizados en mercado organizado local	724,072	882,599	Nivel 2	Precios de transacciones en un mercado organizado, 90 días al 30 de junio de 2015	N/A	N/A
Bonos corporativos cotizados en mercado organizado local	551,997	2,000,000	Nivel 3	Flujo de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del título sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Fondos muluos	2,100,815	-	Nivel 2	Precios de transacciones en un mercado organizado, 90 días al 30 de junio de 2015	N/A	N/A
Bonos gubernamentales cotizados en mercados internacionales	3,827,565	5,446,595	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
Acciones cotizadas en mercado organizado local	13,000	3,176,905	Nivel 2	Precios de transacciones en un mercado organizado, 90 días al 30 de junio de 2015	N/A	N/A
	7,217,449	11,506,099				

Activos financieros	Valor razonable 2015	Valor razonable 2014	Jerarquía del valor razonable	Técnica de valuación y datos de entrada principales	Dato(s) de entrada no observables significativos	Relación de los datos de entrada observables al valor razonable
Valores disponibles para la venta (ver Nota 10)						
Bonos corporativos cotizados en mercado organizado local	25,301,684	-	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
Bonos corporativos cotizados en mercado organizado local	39,427,098	50,772,348	Nivel 2	Precios de transacciones en un mercado organizado, 90 días al 30 de junio de 2015	N/A	N/A
Bonos corporativos cotizados en mercado organizado local	16,289,276	17,978,191	Nivel 3	Flujo de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del título sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Bonos corporativos cotizados en mercado organizado extranjero	7,036,352	-	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
Bonos corporativos cotizados en mercado organizado extranjero	21,199,707	4,622,055	Nivel 2	Precios de transacciones en un mercado organizado, 90 días al 30 de junio de 2015	N/A	N/A
Valores comerciales negociables	-	11,683,050	Nivel 2	Precios de cotización en un mercado local activo	N/A	N/A
Acciones cotizadas en mercado organizado local	1,381,460	2,513,049	Nivel 2	Precios de transacciones en un mercado organizado, 90 días al 30 de junio de 2015	N/A	N/A
Acciones cotizadas en mercado organizado local	818,176	-	Nivel 3	Flujo de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del título sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Acciones no cotizadas en mercado local	350,000	350,000	Nivel 3	Flujo de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del título sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de dascuento, menor será al valor de mercado
Acciones no cotizadas en mercado extranjero	318,720	492,792	Nivel 3	Flujo de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del título sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Acciones cotizadas en mercado organizado extranjero	179	1,935	Nivel 1	Precios de cotización en un mercado local activo	N/A	N/A
	112,122,652	88,413,420				

Si los datos de entrada no observables anteriores al modelo de valuación fueran 100pbs superiores o inferiores, mientras que todas las otras variables se mantuvieran constantes, el valor en libros de las inversiones podría disminuir B/.259,310 o aumentar en B/.266,578, respectivamente (2014: aumentar B/.569,628 o disminuir B/.543,772).

Durante el año que terminó el 30 de junio de 2015 no hubo transferencia entre el Nivel 1 y 2.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados, se aproxima a su valor razonable.

	2015		2014	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:				
Depósitos a la vista	107,760,529	107,760,529	21,951,796	21,951,796
Depósitos a plazo fijo	19,835,005	19,835,005	46,553,074	46,553,074
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	209,994	209,994	133,952	133,952
Préstamos	452,443,406	452,443,406	212,880,695	212,880,695
Total de activos financieros	580,248,934	580,248,934	281,519,517	281,519,517
Pasivos financieros:				
Depósitos a la vista	128,382,993	127,771,847	77,230,664	77,230,664
Depósitos de ahorros	121,901,805	121,605,501	123,673,138	123,673,138
Depósitos a plazo fijo	311,918,286	316,173,012	139,517,293	140,290,160
Documentos por pagar	46,188,904	48,165,460	15,800,000	15,800,000
Bonos por pagar	25,787,973	28,206,313	-	-
Financiamientos recibidos	16,753,065	13,181,283	-	-
Total de pasivos financieros	650,933,026	655,103,416	356,221,095	356,993,962

	Jerarquía del valor razonable			
2015	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:				
Depósitos a la vista	-	107,760,529	-	107,760,529
Valores comprados bajo acuerdo	-	19,835,005	-	19,835,005
de reventa	-	-	209,994	209,994
Préstamos	-	-	452,443,406	452,443,406
Total de activos financieros	-	127,595,534	452,653,400	580,248,934
Pasivos financieros:				
Depósitos a la vista	-	120,857,623	6,914,224	127,771,847
Depósitos de ahorros	-	119,453,573	2,151,928	121,605,501
Depósitos a plazo fijo	-	243,300,058	72,872,954	316,173,012
Documentos por pagar	-	48,165,460	-	48,165,460
Bonos por pagar	-	28,206,313	-	28,206,313
Financiamientos recibidos	-	-	13,181,283	13,181,283
Total de pasivos financieros	-	559,983,027	95,120,389	655,103,416

	Jerarquía del valor razonable			
2014	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:				
Depósitos a la vista	-	21,951,796	-	21,951,796
Depósitos a plazo fijo	-	46,553,074	-	46,553,074
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	-	-	133,952	133,952
Préstamos	-	-	212,880,695	212,880,695
Total de activos financieros	-	68,504,870	213,014,647	281,519,517
				-
Pasivos financieros:				-
Depósitos a la vista	-	77,230,664	-	77,230,664
Depósitos de ahorros	-	123,673,138	-	123,673,138
Depósitos a plazo fijo	-	139,517,293	-	139,517,293
Documentos por pagar	-	15,800,000	-	15,800,000
Total de pasivos financieros	-	356,221,095	-	356,221,095

El valor razonable de los activos financieros mostrados arriba en el Nivel 2, se aproxima a su valor razonable por su naturaleza corto plazo. El valor razonable de los préstamos se aproxima a su valor en libros dado que está pactados a tasa variable.

El valor razonable de los depósitos a la vista recibidos es el monto por pagar a la fecha de los estados financieros consolidados. El valor razonable de los depósitos a plazo, mayores a un año, es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimientos similares, y para los menores a un año se estima el valor en libros.

El valor razonable de los documentos por pagar mostrados arriba en el Nivel 2, corresponden a emisiones realizadas en la Bolsa de Valores de Panamá al 30 de junio de 2015, por consiguiente, su valor razonable se ha determinado desde la perspectiva del tenedor de los documentos como activos.

El movimiento de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3 se presenta a continuación:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	20,975,983	16,289,967
Compras y adiciones	1,015,022	3,000,000
Reclasificaciones de categoría	4,981,854	2,175,000
Cambio en el valor razonable	(22,378)	19,225
Ventas y redenciones	(8,622,312)	(508,209)
Saldo al final del año	18,328,169	20,975,983

Durante el 2015, inversiones clasificadas como disponibles para la venta, fueron transferidas del Nivel 2 al Nivel 3, ya que ciertos insumos utilizados para determinar su valor razonable pasaron a ser no observables.

6. Principales leyes y regulaciones aplicables

6.1 Ley Bancaria

Aspectos regulatorios en la República de Panamá

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No.42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

Cumplimiento del Ente Regulador

Índice de Liquidez

El porcentaje del índice de liquidez reportado por el Banco al ente regulador, bajo los parámetros del Acuerdo 4-2008, fue de 54% (2014: 56%). (Véase Nota 4.3)

Adecuación de Capital

La Ley exige a los bancos de licencia general mantener un capital social pagado o capital asignado mínimo de diez millones de balboas (B/.10,000,000) y fondos de capital por no menos del 8% de sus activos ponderados, incluyendo operaciones fuera de balance. El Banco presenta fondos de capital consolidado de aproximadamente 14.05% (2014:14.79%) sobre sus activos ponderados en base a riesgos, en base al Acuerdo 5-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá. (Véase Nota 4.6).

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente NIC 39 y NIIF 5. La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales y se reconozcan dentro del rubro de patrimonio. (Véase Nota 30).

Aspectos regulatorios en la República de Costa Rica

En la República de Costa Rica, los bancos están regulados por la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF), a través de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica No.7558 del 27 de noviembre de 1995. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de las licencias bancarias, requisitos mínimos de capital, políticas monetarias financieras y cambiarias, liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgo de crédito, prevención de lavado de dinero y procedimientos de intervención y liquidación bancaria entre otros.

En adición la Subsidiaria debe cumplir con relación a su índice de liquidez con el Acuerdo SUGEF 24-00, como se indica en la Nota 4.3 y con el capital mínimo requerido por SUGEF. (Véase Nota 4.6).

6.2 Ley de Valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011. Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo 4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo 8-2013, establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

Aspectos regulatorios en la República de El Salvador

Las operaciones del puesto de bolsa en El Salvador están supervisadas por las Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, de acuerdo a la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, Ley de Mercado de Valores, Ley de Anotaciones Electrónicas en Cuenta, Ley de Titularizaciones de Activos, Ley Contra el Lavado de Dinero de Activos y de Financiamiento al Terrorismo, Otras Leyes Tributarias y otras normativas emitidas por El Banco Central de Reserva de El Salvador

6.3 Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984.

Las operaciones de fideicomiso de la Subsidiaria en Costa Rica están reguladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, de acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica en el Capítulo XII, artículos del 633 al 66.

6.4 Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 del 10 de julio de 1990.

7. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en los estados financieros consolidados, se resumen a continuación:

	2015	2014
Operaciones con compañías relacionadas:		
Saldos con partes relacionadas:		
Activos		
Inversión en asociada	3,285,583	4,735,631
Préstamos por cobrar	42,227,072	30,720,002
Intereses por cobrar sobre préstamos	117,300	131,479
Otros activos	3,856,464	-
	49,486,419	35,587,112
Pasivos		
Depósitos a la vista	7,844,537	1,619,458
Depósitos de ahorros	8,900,962	1,882,498
Depósitos a plazo	31,198,114	3,016,479
Intereses por pagar	365,060	3,460
	48,308,673	6,521,895
Transacciones con partes relacionadas:		
Ingresos por intereses	1,569,548	1,527,830
Gastos de intereses	273,116	120,174
Operaciones con directores y personal clave de la Administración:		
Saldos con partes relacionadas:		
Activos		
Préstamos por cobrar	5,391,991	4,186,408
Intereses acumulados por cobrar	13,418	3,809
	5,405,409	4,190,217
Pasivos		
Depósitos a la vista	599,931	1,245,534
Depósitos de ahorros	117,441	179,690
Depósitos a plazo	2,773,168	441,000
Intereses por pagar	7,857	1,041
	3,498,397	1,867,265

	2015	2014
Transacciones con partes relacionadas:		
Ingresos por intereses	196,350	142,678
Gastos de intereses	85,132	17,231
Beneficio personal clave de la Administración:		
Salarios y otras remuneraciones	1,822,874	1,037,294

Los préstamos con partes relacionadas al y por el año terminado el 30 de junio de 2015 ascendieron a B/.42,227,072 (2014: B/.30,720,002) a una tasa de interés de 4.375% a 10%; con vencimientos varios hasta el año 2026.

Los préstamos otorgados a directores y ejecutivos claves al y por el año terminado el 30 de junio de 2015 ascienden a B/.5,391,991 (2014: B/.4,186,408), a una tasa de interés de 4.25% a 6%; con vencimientos varios hasta el año 2042.

Los saldos de los préstamos a compañías relacionadas, directores y ejecutivos claves, garantizados con efectivo suman B/.28,572,579 (2014: B/.25,317,164) y los saldos garantizados con hipotecas ascienden a B/.8,149,100 (2014: B/.2,971,003).

8. Efectivo, efectos de caja, depósitos en bancos y equivalentes de efectivo

El efectivo, depósitos en bancos y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	2015	2014
Efectivo	1,296,003	400,671
Depósitos en bancos:		
Depósitos a la vista	107,760,529	21,951,796
Depósitos a plazo fijo, con vencimiento menor a 90 días	19,835,005	46,553,074
Total de depósitos en bancos	127,595,534	68,504,870
Total de efectivo, depósitos en bancos	128,891,537	68,905,541
Menos: depósitos a la vista y a plazo fijo restringidos	31,007,620	1,353,000
Total de efectivo, depósitos en bancos y equivalente de efectivo	97,883,917	67,552,541

Los depósitos a plazo fijo restringidos ascienden a B/.1,453,000 (2014:B/.1,353,000), de los cuales B/.200,000 están en Pershing LLC, exigidos para el manejo de la cartera de inversión, B/.200,000 en el Banco BAC de Panamá, el cual garantiza la línea de crédito y B/.1,053,000 en Euroclear Bank, requerido para las custodias y liquidación de operaciones bursátiles.

La Subsidiaria Grupo Prival Costa Rica, S.A., mantiene depósitos a la vista restringidos por B/.29,554,620, correspondiente al encaje legal exigido por las regulaciones locales de la misma.

La tasa promedio de interés que devengan los depósitos a plazo es 0.157%, con varios vencimientos hasta 20 de mayo de 2016. (2014: 0.08%).

9. Valores para negociar

Los valores para negociar se detallan a continuación:

	2015	2014
Al valor razonable:		
Acciones comunes de empresas locales	13,000	161,320
Titulos de deuda privada - locales	1,276,069	2,882,599
Titulos de deuda gubernamental - local	3,827,565	5,446,595
Fondos mutuos - locales	-	3,015,585
Fondos mutuos - extranjeros	2,100,815	-
	7,217,449	11,506,099

Las tasas de interés anual que devengan los valores para negociar están entre 3% y 6.75% (2014: 4% y 6.75%) con vencimientos varios hasta 2025. (2014: con vencimientos varios hasta diciembre 2023).

El Grupo realizó ventas de su cartera de valores para negociar por un total de B/.99,196,980 (2014: B/.65,224,382). Estas ventas generaron una ganancia neta de B/.1,136,337 (2014: B/.201,222). La pérdida o ganancia no realizada por cambios en el valor razonable asciende a B/.803,483 (2014 B/.6,040).

Tal como se muestra en la Nota 16, hubo un aumento en los valores para negociar por B/.30,432,658, como resultado de la adquisición de la Subsidiaria, cuyo saldo al 30 de junio de 2015 es de B/.2,100,815.

10. Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta, están constituidos por los siguientes tipos de inversión:

	2015	2014
Valores que cotizan en bolsa (al valor razonable):		
Títulos de deuda privada-locales	60,091,228	80,351,456
Títulos de deuda privada-extranjeros	13,034,625	4,622,005
Títulos de deuda gubernamental - local	20,996,824	-
Títulos de deuda gubernamental - extranjero	15,201,434	-
Fondos mutuos locales	1,969,631	2,156,924
Fondos mutuos extranjeros	318,900	492,792
Acciones comunes de empresas locales	428,600	706,125
Acciones comunes de empresas extranjeras	81,410	84,118
	112,122,652	88,413,420

Las tasas de interés anual que devengan los valores disponibles para la venta oscilaban entre 2.5% y 6.85% (2014: 2.5% y 6.85%).

El movimiento de los valores disponibles para la venta se resume a continuación:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	88,413,420	34,208,658
Compras	70,453,750	86,994,794
Ventas y redenciones	(58,109,946)	(33,246,761)
Saldo subsidiaria adquirida (Véase Nota 15)	12,280,807	-
Cambio neto en el valor razonable	(915,379)	456,729
Saldo al final del año	112,122,652	88,413,420

Al 30 de junio de 2015, la ganancia neta en venta de inversiones disponibles para la venta es de B/.3,147,948 (2014: B/.1,179,417).

11. Valores comprados bajo acuerdo de reventa

Los valores comprados bajo acuerdo de reventa por B/.209,994 (2014: B/.133,952) están garantizados por títulos de deuda de empresas públicas o valores y tienen vencimiento en julio 2015. Los valores fueron redimidos en julio 2015.

12. Préstamos

Los préstamos por tipo se detallan a continuación:

	2015	2014
Sector interno:		
Consumo:		
Personal	13,683,420	5,059,802
Autos	464,649	107,649
Sobregiros	-	3,886,582
Hipotecarios	15,101,566	13,289,326
Tarjetas de crédito	892,668	773,163
Corporativos:		
Servicios	59,903,659	45,319,425
Construcción	95,209,697	49,113,495
Minero	819,560	779,684
Arrendamiento financiero	241,576	610,793
Industrial	2,934,287	9,320,215
Agropecuario	3,600,000	4,439,632
Comercial	50,854,401	40,953,560
Servicios financieros	2,015,135	-
Otros	-	813,709
	245,720,618	174,467,035
Sector externo:		
Consumo:		
Personal	8,402,003	-
Autos	1,738,779	-
Tarjetas de crédito	5,711,555	133,750
Hipotecarios	8,980,464	-
Corporativos:		
Servicios	64,828,263	13,434,794
Construcción	36,167,874	12,140,064
Minero	-	3,252,742
Arrendamiento financiero	4,148,964	-
Industrial	19,894,858	-
Agropecuario	4,156,487	-
Comercial	37,486,544	-
Puertos y ferrocarriles	4,500,000	9,631,242
Servicios financieros	10,706,997	-
	206,722,788	38,592,592
	452,443,406	213,059,627
Menos:		
Provisión para posibles préstamos incobrables	(4,336,424)	(100,070)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(1,610,015)	(78,862)
Total de préstamos, neto	446,496,967	212,880,695

Al momento de la compra, la adquisición de la Subsidiaria representó un aumento neto de la cartera del sector externo de B/.148,042,809 (Véase Nota 16).

El movimiento de la provisión para posibles préstamos incobrables se detalla de la siguiente forma:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	100,070	57,000
Saldo subsidiaria adquirida (Véase Nota 15)	4,573,745	-
Provisión cargada a gastos	288,388	43,070
Préstamos castigados	(625,779)	-
Saldo al final del año	4,336,424	100,070

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros por cobrar cuyo perfil de vencimiento se detalla a continuación:

	2015	2014
Pagos mínimos de arrendamiento financiero por cobrar:		
De 1 a 5 años	241,576	610,793
Saldo al final del año	241,576	610,793

13. Inversión en asociadas

Al 30 de junio de 2015, la inversión en asociadas se presenta a continuación:

Nombre de asociadas	Actividad	País de incorporación	% de participación	2015	2014
Acerta Holdings, S. A.	Compañía de Seguros	Panamá	35.00%	3,210,583	3,183,428
Improsa Valores Puesto de Bolsa, S.A.	Puesto de Bolsa	Costa Rica	50.00%	-	1,477,203
Prival Bond Fund, S.A.	Fondo Mutuo	Panamá	0.02%	25,000	25,000
Prival Multi Strategy and Growth Fund,S.A.	Fondo Mutuo	Panamá	0.31%	25,000	25,000
Prival Mila Fund, S.A.	Fondo Mutuo	Panamá	0.68%	25,000	25,000
				3,285,583	4,735,631

El movimiento de la inversión en asociadas se presenta a continuación:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	4,735,631	2,502,213
Adquisiciones	-	2,153,109
Disminución	(1,477,204)	(25,000)
Participación en ganancia neta de asociada	27,156	105,309
Saldo al final del año	3,285,583	4,735,631

Al 30 de junio de 2015, la disminución por B/.1,477,204 de inversión de asociada corresponde a la venta de Improsa Valores Puesto de Bolsa, S. A. Esta transacción no generó ganancia para el Grupo.

Una descripción de los principales componentes de los estados financieros de Acerta Holding, S.A. Al 30 de junio de 2015 y 2014, se detalla a continuación:

	2015	2014
Total de activos	17,587,519	17,458,023
Total de pasivos	10,934,495	11,177,451
Total de ingresos	7,794,698	5,102,732
Total de gastos	7,216,405	4,870,882
Impuesto sobre la renta	(134,348)	(68,612)
Utilidad neta	443,945	163,238

El 29 de diciembre de 2014, Grupo Prival, S. A. vendió su participación en Improsa Valores Puesto de Bolsa, S.A., por B/.1,477,204, y debido a esto al 30 de junio de 2015 no se presenta una descripción de los componentes de los estados financieros.

	2014
Total de activos	2,904,462
Total de pasivos	678,687
Total de ingresos	745,513
Total de gastos	687,594
Utilidad	57,919

14. Mobiliario, equipo y mejoras

El mobiliario, equipo y mejoras, se detallan a continuación:

	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Subsidiaria adquirida	Saldo final
2015					
Costo					
Terreno	-	-	-	592,356	592,356
Edificio	-	-	-	1,826,696	1,826,696
Mobiliario y enseres	702,239	1,516,126	(10,399)	307,364	2,515,330
Equipo de oficina	167,013	107,679	-	-	274,692
Equipo de comunicación	200,576	57,931	-	-	258,507
Equipo rodante	94,838	98,000	-	202,421	395,259
Mejoras a la propiedad arrendada	1,587,458	1,982,235	-	59,805	3,629,498
Construcción en proceso	10,126	9,070	(10,126)	10,428	19,498
Equipo de cómputo	498,357	44,164	-	569,923	1,112,444
	3,260,607	3,815,205	(20,525)	3,568,993	10,624,280
Depreciación y amortización acumulada					
Edificio	-	19,078	-	-	19,078
Mobiliario y enseres	236,525	764,923	(4,780)	-	996,668
Equipo de oficina	115,505	33,073	-	-	148,578
Equipo de comunicación	163,469	30,299	-	-	193,768
Equipo rodante	19,053	28,802	-	-	47,855
Mejoras a la propiedad arrendada	497,054	632,592	-	-	1,129,646
Equipo de cómputo	239,017	166,605	-	-	405,622
	1,270,623	1,675,372	(4,780)	-	2,941,215
Valor neto	1,989,984	2,139,833	(15,745)	3,568,993	7,683,065
2014					
Costo	2,870,444	416,536	(26,373)	-	3,260,607
Depreciación y amortización acumulada	897,098	385,074	(11,549)	-	1,270,623
Valor neto	1,973,346	31,462	(14,824)	-	1,989,984

15. Activos intangibles

2015	Saldo inicial	Adiciones	Subsidiaria adquirida	Saldo final
Costo:				
Programas y licencias	1,469,214	590,696	1,329,316	3,389,226
Cartera de depósitos	-	-	2,790,000	2,790,000
Derecho de explotación	6,286	-	-	6,286
Total	1,475,500	590,696	4,119,316	6,185,512
Amortización acumulada:				
Programas y licencias	1,178,194	564,701	-	1,742,895
Derecho de explotación	2,920	1,087	-	4,007
	1,181,114	565,788	-	1,746,902
Activos intangibles, neto	294,386	24,908	4,119,316	4,438,610
2014				
Costo:	1,010,450	465,050	-	1,475,500
Amortización acumulada:	660,250	520,864	-	1,181,114
Activos intangibles, neto	350,200	(55,814)	-	294,386

16. Plusvalía

Detalle de la plusvalía:

	2015	2014
Prival Securities, Inc	3,383,126	3,333,635
Prival Securities El Salvador, S. A. de C. V.	32,789	32,789
Grupo Prival, (Costa Rica), S. A.	3,789,683	-
Total de plusvalía	7,205,598	3,366,424

Subsidiaria - Prival Securities, Inc.

Mediante acuerdo firmado el 12 de agosto de 2010, la subsidiaria Prival Securities, Inc. adquirió el 100% de las acciones de una casa de valores cuyos activos netos eran de B/.1,366,364. Esta adquisición generó una plusvalía de B/.3,383,126. Al 30 de junio de 2015, la Administración no ha observado indicios de que exista deterioro de la plusvalía.

Subsidiaria - Prival Securities El Salvador, S. A. de C.V.

Mediante Junta de Accionistas de Grupo Prival, S. A., el 26 de octubre de 2011 se autorizó el contrato de compraventa de Prival Securities El Salvador S. A. de C.V. Esta transacción generó una plusvalía de B/.32,789.

Subsidiaria - Grupo Prival (Costa Rica), S.A.

El 21 de abril de 2015, Grupo Prival Costa Rica, S.A. (la Subsidiaria) adquirió 13,524,423,096 acciones de Banco de Soluciones, (Bansol) de Costa Rica, S.A. por un monto de B/.32,530,000 representando el 100% de las acciones en circulación a dicha fecha. Esta adquisición generó una plusvalía de B/.3,789,683.

Esta operación permite a Prival Bank, S.A. continuar con el desarrollo de la banca corporativa de Bansol y extender sus operaciones de banca privada e inversión en el mercado financiero de Costa Rica.

	2015
Efectivo y depósitos a la vista en bancos	37,813,479
Valores disponibles para la venta	12,280,807
Valores para negociar	30,432,658
Préstamos por cobrar, netos	148,042,809
Activos intangibles	2,790,000
Otros activos	9,025,628
Depósitos de clientes	(165,220,472)
Financiamiento recibidos	(37,843,386)
Otros pasivos	(8,581,206)
	28,740,317
Plusvalía	3,789,683
Precio de la compra total pagado en efectivo	32,530,000
Menos:	
Efectivo y depósitos de subsidiaria adquirida	(37,813,479)
Efectivo neto recibido en la adquisición de subsidiaria	(5,283,479)

17. Otros activos

Los otros activos, se resumen a continuación:

	2015	2014
Seguros pagados por adelantado	56,412	26,284
Comisiones y cuentas por cobrar	4,564,349	2,390,341
Facturas por cobrar	3,856,464	-
Impuestos pagados por anticipado	229,670	362,503
Depósitos en garantía	91,306	92,116
Proyecto en proceso	115,513	77,056
Fondo de cesantía	313,889	254,706
Otros gastos pagados por anticipado	984,350	537,050
Otros activos	478,994	70,362
	10,690,947	3,810,418

Las comisiones y cuentas por cobrar corresponden principalmente a servicios de estructuración y corretaje de valores.

Las facturas por cobrar tienen un vencimiento de 90 días, devengando una tasa de interés anual de 6.0%.

18. Otros activos mantenidos para la venta

Al 30 de junio de 2015, el Grupo mantiene en conjunto con otras instituciones financieras, una participación fiduciaria del 17% en el patrimonio de un operador de una planta eléctrica clasificado como otros activos mantenidos para la venta por la suma de B/.3,185,016 (2014: B/.3,876,350).

Estos activos fueron producto de la ejecución de la garantía de un préstamo y se encuentran registrados al valor razonable con base en oferta de compra reciente y evaluación realizado por un experto independiente. El grupo de bancos continúa en busca de un comprador apropiado para la planta. Interinamente, ha contratado una gerencia profesional para administrar la operación y el mantenimiento adecuado de la planta con el fin de mantenerla en condiciones óptimas para su venta. La intención de los bancos es lograr la venta de la planta en el menor plazo posible.

Durante el período se realizaron ajustes por cambio en el valor razonable por la suma de B/.648,990 y se realizaron ventas de los activos provenientes de la Subsidiaria adquirida.

19. Documentos por pagar

La Susbidiaria Prival Finance, S.A. fue autorizada, según Resolución No.161-14 del 4 de abril de 2014 por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública Notas Rotativas por un valor nominal total de B/.200,000,000 emitidos en forma nominativa y registrada, sin cupones. Las notas serán emitidas en series en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos, cuyos montos, plazo y tasas de interés anual serán determinados según las necesidades del Emisor y la demanda del mercado.

Cada serie estará relacionada al otorgamiento de un crédito subyacente por parte del banco acreedor a favor de un deudor, de los cuales el emisor participará de manera parcial o total. Los derechos y garantías derivados de dicho crédito subyacente, en proporción a la participación del emisor, serán cedidos de manera suspensiva e irrevocable por el emisor en proporción a su participación en el crédito subyacente a favor de un fideicomiso de garantía y administración, pero condicionadas dichas cesiones, a que se produzca un evento de crédito del crédito subyacente, tal como está descrito en el fideicomiso y la serie de notas respectivas.

Las notas de la Serie A devengarán intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.50% anual sobre su saldo insoluto, pagado mensualmente. Las fechas de pago de interés será el día primero de cada mes de cada año hasta su fecha de vencimiento o hasta la fecha en la cual el saldo insoluto de la nota fuese pagado en su totalidad, cualquiera que ocurra primero.

Las notas de la Serie B devengarán intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 6.5% anual, pagaderos trimestralmente los días 22 de enero, 22 de julio y 22 de octubre de cada año hasta su fecha de vencimiento o hasta su fecha de rendición anticipada.

Las notas de la Serie C devengarán intereses a una tasa de interés anual variable equivalente a 3.5% a 7% anual, pagaderos mensualmente los días 25 de cada mes del año hasta su fecha de vencimiento o hasta su fecha de rendición anticipada.

Las notas de la Serie D devengarán intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 7.5% anual, pagaderos trimestralmente los días 25 de marzo, 25 de junio, 25 de septiembre y 25 de diciembre de cada año hasta su fecha de vencimiento o hasta su fecha de rendición anticipada.

Las notas de la Serie E devengarán intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 4.25% anual, pagaderos mensualmente los días 01 de cada mes del año hasta su fecha de vencimiento o hasta su fecha de rendición anticipada.

Las notas de la Serie F devengarán intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 7.5% anual, pagaderos trimestralmente los días 19 de marzo, 19 de junio, 19 de septiembre y 19 de diciembre de cada año hasta su fecha de vencimiento o hasta su fecha de rendición anticipada.

Al 30 de junio de 2015, los documentos por pagar, se resumen a continuación:

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	2015	2014
Serie A	5.50%	31-may-15	-	5,000,000
Serie B	6.50%	24-oct-16	4,688,904	6,300,000
Serie C	7.00%	26-sep-16	2,500,000	4,500,000
Serie D	7.50%	28-oct-19	30,000,000	-
Serie E	4.25%	31-may-17	5,000,000	-
Serie F	7.50%	19-jun-18	4,000,000	-
			46,188,904	15,800,000

20. Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos, se resumen a continuación:

Entidad	Monto	Tasa promedio	Vencimientos
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	5,025,511	4.52%	Septiembre de 2015 y en 2021
Banco de Costa Rica	7,885,165	5.13%	2016 y 2020
Banco Nacional de Costa Rica	2,583,693	5.64%	2016
Global Bank Panamá	1,258,696	5%	2018
	16,753,065		

Estos financiamientos corresponden principalmente a la Subsidiaria adquirida. (Véase la Nota 16).

A continuación las garantías de los financiamientos recibidos.

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), las garantía de esta facilidad crediticia están constituidas por la responsabilidad general de la Subsidiaria Banco de Soluciones Bansol de Costa Rica, S.A. y un contrato de garantía específica sobre cartera generada con los recursos propios, calificada como A de conformidad con los criterios de calificación que al efecto tiene establecido la Subsidiaria, en una proporción de al menos 1,2 en activos a 1,0 en pasivos. La línea global de crédito autorizada es de B/.6,050,000.

Banco de Costa Rica se mantiene facilidades crediticias con una garantía de cesión de pagarés de cartera al día calificada como A y B de conformidad con los criterios de calificación que al efecto tiene establecido el Banco, que cubren un 135% de los saldos utilizados, con un límite por cliente del 20% sobre el monto del crédito directo y un 10% sobre el monto de la línea de crédito. El crédito directo autorizado es de B/.2,150,000 y la línea de crédito por B/.6,000,000.

Banco Nacional de Costa Rica facilidad crediticia con una garantía de cesión de hipotecas, endoso de cédulas hipotecarias y contrato de fideicomiso, administrado por un fideicomiso de garantía. El monto de la línea de crédito autorizada es de B/.6,000,000.

Global Bank Panamá, garantía constituida por el edificio de oficinas centrales del Banco y la línea de crédito autorizada es de B/.1,825,000.

Al 30 de junio de 2015, las tasas de interés anual que devengaban las obligaciones con entidades oscilaban entre 2,84% y 5,94% (2,76% y 6,00% en diciembre de 2014 y 2.72% y 5,86% en junio de 2014) en dólares estadounidenses.

21. Bonos por pagar

Al 30 de junio de 2015 se mantienen bonos con Central de Valores de la Bolsa de Costa Rica, por un monto de B/.25,787,973 y corresponden principalmente a la Subsidiaria adquirida. (Véase Nota 16).

El Programa de Emisión de Bonos Estandarizados BANSOL 2014 corresponde a un programa multimoneda en el cual el monto máximo a colocar en sus series no podrá exceder de manera consolidada la suma de USD.70,000,000.

Las Series BANSOL 02003 y BANSOL 02005 devengan intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.50% anual, pagaderos trimestralmente con vencimiento a finales del 2016.

La Serie BANSOL 02006 devengan intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.00% anual, pagaderos trimestralmente con vencimiento a finales del 2017.

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	2015
Bansol 02003 y 02005	5.50%	2016	20,000,000
Bansol 02006	5.00%	2017	5,787,973
			25,787,973

22. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2015	2014
Cuentas por pagar	1,711,653	614,143
Seguros por pagar	1,848	16,991
Cuota obrero patronal por pagar	219,137	110,229
Impuestos por pagar	871,091	242,210
Reservas varias	1,640,055	699,203
Descuentos de empleados	18,217	16,448
Reservas laborales	3,291,336	2,043,881
Ingresos diferidos	98,187	124,218
	7,851,524	3,867,323

23. Acciones comunes

El capital por B/.37,250,000, está constituido por 3,074,857 acciones comunes sin valor nominal emitidas y en circulación.

Según Acta de Junta Directiva celebrada el 11 de diciembre de 2014, se autorizó un aporte adicional de capital por B/.10,000,000.

24. Acciones en tesorería

Las acciones en tesorería de B/.1,111,217 corresponden a 48,233 acciones readquiridas producto del retiro de uno de sus accionistas.

25. Acciones preferidas

Grupo Prival, S. A. emitió un Programa Rotativo de acciones preferidas no acumulativas, todas registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. La emisión de las acciones preferidas será parte de un programa rotativo por un período máximo de diez (10) años contados a partir de la fecha de oferta inicial.

El cuadro a continuación muestra el saldo vigente de la emisión, cuyos términos y condiciones están establecidos en el prospecto informativo:

Serie	Fecha de la oferta	Cantidad	Monto	Dividendos	Tipo
A	22 diciembre 2014	200,000	20,000,000	436,944	No acumulativa

Los términos y condiciones se describen a continuación:

El pago de dividendos se realizará trimestralmente cada año o hasta la fecha de redención parcial o total de las acciones, una vez que sean declarados por la Junta Directiva. La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.

- El Grupo no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos.
- Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Grupo y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.
- Dividendos no acumulativos significa que si en un período de pago de dividendos no se declaran los dividendos, éstos no se acumulan para el período siguiente.
- Una vez declarados los dividendos de las acciones preferidas por la Junta Directiva para un período anual, el inversionista devengará un dividendo a ser determinado en el momento de la emisión de cada serie sobre el valor nominal de las acciones preferidas, pagadero trimestralmente.
- Las acciones preferidas gozan de preferencia en el pago de dividendos frente a los tenedores de acciones comunes. Por consiguiente, el emisor no pagará dividendos respecto de las acciones comunes en ningún ejercicio anual en que no se hubieren declarado y pagado dividendos respecto de las acciones preferidas.

Prival Securities El Salvador, S. A. de C. V. cuenta con 150,000 acciones preferidas no acumulativas con valor nominal de US$1.00 cada acción. Mediante Acta. No. 29 fechada 12 de febrero de 2015 se aprobó el pago de dividendos por la suma de US$12,000 a los tenedores registrados a esa fecha.

26. Ingresos de servicios por corretaje de valores y estructuraciones

Los ingresos de servicios por corretaje de valores y estructuraciones por B/.10,450,724 (2014: B/.11,356,588) corresponden principalmente a los ingresos obtenidos producto de sus operaciones de intermediación financiera y estructuraciones de inversiones que brindan a sus clientes. Considerando la naturaleza de estos servicios, la Administración considera que no existen riesgos para el Grupo.

27. Activos bajo administración

El Grupo provee servicios de administración de contratos fiduciarios, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros consolidados del Grupo. El Grupo no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos activos, ni garantiza ninguno de los activos. El total de la cartera administrada ascendían a B/.390,389,926 (2014: B/.258,737,085).

Además, mantenía en administración, cartera de inversiones por cuenta y riesgo de clientes que ascendían a B/.1,919,358,143 (2014: B/.1,680,527,882). Considerando la naturaleza de estos servicios, la Administración considera que no existe riesgo para el Grupo.

28. Compromisos y contingencias

El Grupo mantiene instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen avales y fianzas, y líneas de crédito, los cuales se describen a continuación:

	2015	2014
Avales y fianzas	12,645,038	913,217
Líneas de crédito	49,837,605	33,194,153
Cartas promesa de pago	5,367,508	16,196,441
Total	67,850,151	50,303,811

Como se indica en la Nota 16, producto de la adquisición de la Subsidiaria, el Grupo adquirió compromisos y contingencias por B/.21,491,167, los cuales al 30 de junio de 2015 mostraban un saldo por B/.22,005,747.

Los avales y fianzas, y líneas de crédito están expuestos a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Grupo en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías otorgadas tienen fechas de vencimientos predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, y por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

Las promesas de pago son un compromiso en que el Grupo acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

29. Impuesto sobre la renta

Legislación fiscal de la República de Panamá

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2015, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la legislación fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

El gasto del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2015	2014
Impuesto sobre la renta corriente	1,488,462	883,573
Impuesto sobre la renta diferido por diferencia temporal	(313,506)	(9,343)
Impuesto sobre la renta, neto	1,174,956	874,230

La partida de impuesto diferido, por diferencia temporal, se origina principalmente de la reserva para posibles préstamos incobrables. El activo diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración.

En base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Grupo y sus subsidiarias consideran que habrá beneficios fiscales suficientes para absorber los impuestos diferidos detallados anteriormente.

En Gaceta Oficial No.26489-A, se promulgó la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 que modifica las tarifas generales del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual de 30% se mantiene en los años 2010 y 2011 y, posteriormente, se reduce a 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y a 25% desde el 1 de enero de 2014. La Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 eliminó el método denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Legislación fiscal de la República de Costa Rica

De acuerdo a la Ley 7092 del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento, los bancos deben presentar declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, a una tasa de 30%.

Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta de Costa Rica, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Diferido

El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Legislación fiscal de la República de El Salvador

De acuerdo a la Ley de Impuesto sobre la Renta y su Reglamento, las empresas deben presentar declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, a una tasa de 30% o el 25% según corresponda.

Al 30 de junio de 2015, el impuesto sobre la renta diferido se detalla como sigue:

	Activo	Pasivo	Neto
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	1,112,583	-	1,112,583
Estimación por de bienes adjudicados	4,372	-	4,372
Reconocimiento las comisiones pendientes de diferir de cartera de crédito y contingente	114,066	-	114,066
Ajustes al activo fijo de al tipo de cambio historico	13,662	-	13,662
Diferido de la inversiones cuenta patrimonio	4,182	-	4,182
Revaluación de activos	-	(157,041)	(157,041)
Reconocimiento de los intereses en supuesto	-	(14,540)	(14,540)
Reconocimiento de los intereses en tarjetas de crédito	-	(12,794)	(12,794)
	1,248,865	(184,375)	1,064,490

Al 30 de junio de 2014, el activo por impuesto diferido de B/.25,018, está relacionado principalmente con la estimación de la provisión para préstamos incobrables.

A continuación se detalla el movimiento del impuesto sobre la renta diferido registrado por el Grupo:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	25,018	34,361
Saldo subsidiaria adquirida	742,370	
Incluido en el patrimonio	-	-
Efectos por pérdidas / ganancias no realizadas por valoración de inversiones	(16,404)	-
Incluido en el estado de resultados		
Efecto reserva para pérdidas en préstamos	381,664	(9,343)
Efecto reserva para activos adjudicados para la venta	(54,244)	-
Efecto ajustes al activo fijo	(6,325)	-
Efecto reconocimiento de los intereses	10,628	-
Efecto diferencias en cartera de crédito y contingencia	(18,217)	-
Saldo al final del año	1,064,490	25,018

El activo por impuesto diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración. En base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Grupo considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido detallado anteriormente.

Al 30 de junio de 2015, el impuesto sobre la renta utilizando los cálculos de impuesto tradicional e impuesto alterno (CAIR), se presenta a continuación:

Método tradicional
Método utilizado por Prival Bank y Subsidiarias, S. A. y Prival Securities El Salvador, S. A. de C. V.

	2015	2014
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	8,840,337	7,340,260
Menos: ingresos extranjeros, exentos y no gravables, netos	(10,199,093)	(10,199,093)
Más: costos y gastos no deducibles	6,723,348	6,723,348
Base impositiva	5,364,592	3,864,515
Menos: beneficio fiscal de arrastre de pérdidas	(376,953)	(376,953)
Renta neta gravable	4,987,639	3,487,562
Impuesto sobre la renta	1,460,054	883,573

Método alterno - CAIR
Método aplicado a la subsidiaria Prival Finance, S. A.

Ingresos gravables	2,433,256	-
Menos: 95.33%	2,319,623	-
Renta gravable	113,633	-
Impuesto sobre la renta	28,408	-
Total de impuesto sobre la renta corriente	1,488,462	883,573

La tasa promedio efectiva de impuesto sobre la renta estimado para el año terminado al 30 de junio 2015 es de 17% (2014: 12%).

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma las normas relativas a Precios de Transferencia, régimen de precios orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes.

De acuerdo a dichas normas, los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley. A la fecha de estos estados financieros consolidados el Grupo se encuentra en proceso de completar dicho análisis; sin embargo de acuerdo a la Administración no se espera que el mismo tenga un impacto importante en la estimación del impuesto sobre la renta del período.

30. Aspectos regulatorios - Superintendencia de Bancos de Panamá provisiones regulatorias de préstamos en patrimonio

La Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) emitió el 28 de mayo de 2013, el Acuerdo 04-2013 por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance.

El Acuerdo 4-2013 mantiene los rangos de clasificación en las cinco (5) categorías de: normal, mención especial, subnormal, dudoso e irrecuperable y establece la constitución de dos (2) tipos de provisiones:

30.1 Provisiones específicas

Se definen como provisiones que se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Se constituyen sobre las facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, sub-normal, dudoso o irrecuperable tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. En caso de un grupo corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual.

Base de cálculo
El cálculo se realiza con base en la siguiente tabla de ponderación y es la diferencia entre el importe de la facilidad crediticia clasificada las categorías arriba señaladas, y el valor presente de la garantía para la mitigación de la posible pérdida. Si la diferencia es negativa, el resultado es cero.

Categoría de préstamo	Ponderación
Mención especial	20%
Subnormal	50%
Dudoso	80%
Irrecuperable	100%

Tratamiento contable
En el evento de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que afecta las utilidades no distribuidas. La reserva regulatoria no será considerada como fondos de capital para el cálculo de ciertos índices y cualquier otra relación prudencial.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos del Grupo:

Acuerdo 4-2013	Junio 2016					
	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	361,115,997	25,461,314	7,407,778	3,155,378	327,835	397,468,302
Préstamos consumo	53,797,930	281,441	200,465	458,770	236,498	54,975,104
Total	414,913,927	25,742,755	7,608,243	3,614,148	564,333	452,443,406
Reserva específica	421,067	1,915,865	1,147,607	504,331	409,626	4,398,496

Acuerdo 6-2000	Junio 2014					
	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	188,498,708	-	-	-	-	188,498,708
Préstamos consumo	23,722,251	-	-	24,067	892	23,747,210
Otros	813,709	-	-	-	-	813,709
Total	213,034,668	-	-	24,067	892	213,059,627
Reserva específica	87,145	-	-	12,033	892	100,070

El Acuerdo 4-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquella cuya falta de pago presenten una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

Al 30 de junio, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento del Grupo se presenta a continuación:

	2015				2014			
	Vigente	Moroso	Vencidos	Total	Vigente	Moroso	Vencidos	Total
Préstamos coorporativos	357,592,328	36,243,642	3,632,332	397,468,302	188,498,708	-	-	188,498,708
Préstamos consumo	53,813,230	273,596	888,278	54,975,104	23,711,560	13,221	22,429	23,747,210
Otros	-	-	-	-	813,709	-	-	813,709
Total	411,405,558	36,517,238	4,520,610	452,443,406	213,023,977	13,221	22,429	213,059,627

Por otro lado, con base en el artículo 30 del Acuerdo 8-2014 (que modifica ciertos artículos del Acuerdo 4-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

a) Más de 90 días para préstamos corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y
b) Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

El total de préstamos del Grupo en estado de no acumulación de intereses asciende a B/.1,850,558 (2014: B/.5,101). El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos es de B/.32,732 (2014: B/.283).

30.2 Provisiones dinámicas

Constituida a partir del 30 de septiembre de 2014, se definen como provisiones prudenciales requeridas por la regulación bancaria para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

Base de cálculo
La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:

a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.50%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.

b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.

c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos establecerá los criterios para la citada conversión.

Al 31 de diciembre 2014, la Superintendencia de Bancos de Panamá ha estimado conveniente establecer porcentajes de gradualidad, los cuales podrán ser considerados por el Banco sin perjuicio que el mismo decida aplicar el monto que le corresponda a la provisión dinámica.

Trimestre	Porcentaje aplicable
Trimestre al 31 de diciembre de 2014	1.50%
Trimestre al 31 de marzo de 2015	1.75%
Trimestre al 30 de junio de 2015	2.00%
Trimestre al 30 de septiembre de 2015	2.25%
Trimestre al 31 de diciembre de 2015	2.50%

Tratamiento contable
La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades retenidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la SBP. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo 4-2013.

Al 30 de junio de 2015 el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

Para los efectos de la provisión dinámica de Prival Bank, S. A., Prival Securities, Inc y Prival Leasing, S. A. procedemos a detallarla:

	2015
Componente 1	
Por coeficiente Alfa (1.50%)	2,615,267
Componente 2	
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	1,247,509
Componente 3	
Variación trimestral positiva por reservas especificas	(20,186)
Total de provisión dinámica por componentes	3,842,590
Total de provisión dinámica correspondiente al 2.00% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal	3,487,024

Para los efectos de la provisión dinámica de Grupo Prival Costa Rica, S. A. procedemos a detallarla

	2015
Componente 1	
Por coeficiente Alfa (1.50%)	1,616,254
Componente 2	
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	155,164
Componente 3	
Variación trimestral positiva por reservas especificas	-
Total de provisión dinámica por componentes correspondiente al 1.64% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal	1,771,418
Total provisión dinámica	5,258,442

30.3 Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs

El tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs según la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 establece que cuando el Grupo identifique diferencias entre la aplicación de las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la SBP, aplicará la siguiente metodología:

- Se efectuarán los cálculos de cómo quedarían los saldos contables aplicando las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y se compararán las respectivas cifras.

- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte en una mayor reserva o provisión para el Banco que la resultante de la utilización de normas prudenciales, el Grupo contabilizará las cifras NIIFs.

- Cuando, el impacto de la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor reserva o provisión para el Grupo, se registrará igualmente en resultados el efecto de la utilización de NIIFs y se apropiará de las utilidades retenidas la diferencia entre el cálculo NIIFs y el prudencial, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En el evento que el Grupo no cuente con utilidades retenidas suficientes, la diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.

- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIFs y las normas prudenciales que la originaron.

Al 30 de junio de 2015 la diferencia entre la provisión específica NIIF y las normas prudenciales de la SBP es de B/.612,722 (2014: B/.1,717,477) y se encuentra registrada en la reserva regulatoria dentro del rubro de patrimonio.

30.4 Reserva regulatoria Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V.

La reserva legal de la subsidiaria Prival Securities, El Salvador, S.A. de C.V. por B/.40,347 (Junio 2014: B/.15,389) corresponde a saldos acumulados que se han asignado como resultado de la provisión del 7% de las utilidades anuales antes del efecto del impuesto sobre la renta y hasta alcanzar un 20% del capital social accionario; todo de conformidad al Código de Comercio de El Salvador. Si por cualquier motivo la reserva legal es disminuida, deberá ser restaurada en la misma forma.

31. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de Grupo Prival, S. A. y Subsidiarias por el año finalizado el 30 de junio de 2015 fueron autorizados por la Gerencia General y aprobados por la Administración para su emisión el 18 de agosto de 2015.

* * * * * *

Grupo Privai, S.A. y Subsidiarias

Anexo I

Información de consolidación sobre el estado de situación financiera
al 30 de Junio de 2015
(En balboas)

	Total consolidado	Eliminaciones Débito	Eliminaciones Crédito	Sub-total	Grupo Privai, S.A.	Privai Bank, S.A. y Subsidiarias	Privai Finance, S.A.	Privai Property Management, Inc.	Privai Securities El Salvador, S.A. de C.V.
Activos									
Efectivo y efectos de caja	1,296,003	-	-	1,296,003	-	1,295,803	-	-	200
Depósitos en bancos:									
A la vista en bancos locales	22,003,508	-	189,035	22,192,543	183,363	22,003,122	6,058	-	-
A la vista en bancos extranjeros	85,757,021	-	-	85,757,021	-	85,295,327	-		461,694
A plazo en bancos locales	12,200,000	-	-	12,200,000	-	12,200,000	-	-	-
A plazo en bancos extranjeros	7,635,005	-	-	7,635,005	-	7,635,005	-	-	-
Total de depósitos en bancos	127,595,534	-	189,035	127,784,569	183,363	127,133,454	6,058	-	461,694
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	128,891,537	-	189,035	129,080,572	183,363	128,429,257	6,058	-	461,894
Valores para negociar	7,217,449	-	-	7,217,449	-	7,217,449	-	-	-
Valores disponibles para la venta	112,122,652	-	-	112,122,652	-	111,971,247	-	-	151,405
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	209,994	-	-	209,994	-		-	-	209,994
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión en asociadas	3,285,583	-	57,394,390	60,679,973	58,067,473	2,612,500	-	-	-
Préstamos:									
Sector interno	245,720,618	-	5,000,000	250,720,618	-	204,531,714	46,188,904	-	-
Sector externo	206,722,788	-	-	206,722,788	-	206,722,788	-	-	-
	452,443,406	-	5,000,000	457,443,406	-	411,254,502	46,188,904	-	-
Menos:									
Reserva para posibles préstamos incobrables	(4,336,424)	-	-	(4,336,424)	-	(4,336,424)	-	-	-
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(1,610,015)	-	-	(1,610,015)	-	(1,610,015)	-	-	-
	446,496,967	-	5,000,000	451,496,967	-	405,308,063	46,188,904	-	-
Mobiliario, equipo y mejoras , neto	7,683,065	-	-	7,683,065	-	7,622,475	-	-	60,590
Activos varios:									
Intereses acumulados por cobrar:									
Préstamos	2,057,418	-	17,708	2,075,126	-	1,946,796	128,330	-	-
Inversiones	465,306	-	-	465,306	-	464,497	-	-	809
Depósitos	674	-	-	674	-	674	-	-	-
Impuesto sobre la renta diferido	1,248,865	-	-	1,248,865	-	1,248,865	-	-	-
Activos intangibles	4,438,610	-	-	4,438,610	-	4,433,796	-	-	4,814
Plusvalía	7,205,598	32,789	-	7,172,809	-	7,172,809	-	-	-
Otros activos	10,690,947	-	1,180,976	11,871,923	1,271,047	10,526,915	14,763	-	59,198
Total de activos varios	26,107,418	32,789	1,198,684	27,273,313	1,271,047	25,794,352	143,093	-	64,821
Otros activos mantenidos para la venta	3,185,016	-	-	3,185,016	-	3,185,016	-	-	-
Total de activos	735,199,681	32,789	63,782,109	798,949,001	59,521,883	692,140,359	46,338,055	-	948,704

(Continúa)

Grupo Privat, S.A. y Subsidiarias

Anexo I

Información de consolidación sobre el estado de situación financiera
al 30 de Junio de 2015
(En balboas)

	Total consolidado	Eliminaciones Débito	Eliminaciones Crédito	Sub-total	Grupo Privat, S.A.	Privat Bank, S.A. y Subsidiarias	Privat Finance, S.A.	Privat Property Management, Inc.	Privat Securities El Salvador, S.A. de C.V.
Pasivos y patrimonio									
Pasivos									
Depósitos de clientes:									
A la vista locales	107,232,205	189,035	-	107,421,240	-	107,421,240	-	-	-
A la vista extranjeros	21,150,788	-	-	21,150,788	-	21,150,788	-	-	
De ahorros locales	82,713,800	-	-	82,713,800	-	82,713,800		-	-
De ahorros extranjeros	39,188,005	-	-	39,188,005	-	39,188,005	-	-	-
A plazo locales	156,574,810	-	-	156,574,810	-	156,574,810	-	-	-
A plazo extranjeros	155,343,476	-	-	155,343,476	-	155,343,476	-	-	-
Total de depósitos de clientes	562,203,084	189,035	-	562,392,119	-	562,392,119	-	-	-
Documentos por pagar	46,188,904	5,000,000	-	51,188,904	5,000,000	-	46,188,904	-	-
Financiamientos recibidos	16,753,065	-	-	16,753,065	-	16,753,065	-	-	-
Bonos por pagar	25,787,973	-	-	25,787,973	-	25,787,973	-	-	-
Pasivos varios:									
Cheques de gerencia y certificados	988,823	-	-	988,823	-	988,823	-	-	-
Intereses acumulados por pagar	2,588,228	-	-	2,588,228	-	2,459,483	128,745	-	-
Impuesto sobre la renta diferido	184,375	-	-	184,375	-	184,375	-	-	-
Otros pasivos	7,851,524	1,180,976	-	9,032,500	12,765	8,770,108	162,217		87,410
Total de pasivos varios	11,612,950	1,180,976	-	12,793,926	12,765	12,402,789	290,962	-	87,410
Total de pasivos	662,545,976	6,370,011	-	668,915,987	5,012,765	617,335,946	46,479,866	-	87,410
Patrimonio:									
Acciones comunes	37,250,000	25,470,000	-	62,720,000	37,250,000	25,000,000	10,000	10,000	450,000
Capital pagado en exceso	-	30,000,000	-	30,000,000	-	30,000,000	-	-	-
Acciones en tesorería	(1,111,217)	-	-	(1,111,217)	(1,111,217)	-	-	-	-
Acciones preferidas	20,150,000	-	-	20,150,000	20,000,000	-	-	-	150,000
Reserva regulatoria	5,911,511	25,951	-	5,937,462	-	5,871,164	-	-	66,298
Cambios netos en valores disponibles para la venta	(293,083)	-	-	(293,083)	-	(215,267)	-	-	(77,816)
Utilidad acumulada	10,746,494	6,459,271	4,575,913	12,629,852	(1,629,665)	14,148,516	(151,811)	(10,000)	272,812
Total del patrimonio	72,653,705	61,955,222	4,575,913	130,033,014	54,509,118	74,804,413	(141,811)	-	861,294
Total de pasivos y patrimonio	735,199,681	68,325,233	4,575,913	798,949,001	59,521,883	692,140,359	46,338,055	-	948,704

(Concluye)

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Grupo Privat, S.A. y Subsidiarias

Información de consolidación sobre el estado de ganancias o pérdidas y utilidad acumulada
por el año terminado el 30 de junio de 2015
(En balboas)

	Total consolidado	Eliminaciones Débito	Eliminaciones Crédito	Sub-total	Grupo Privat, S.A.	Privat Bank, S.A. y Subsidiarias	Privat Finance, S.A.	Privat Property Management, Inc.	Privat Securities El Salvador, S.A. de C.V.
Ingresos por intereses y comisiones									
Intereses ganados sobre:									
Préstamos	17,923,005	296,530	-	18,219,535	-	15,786,279	2,433,256	-	-
Depósitos	108,033	-	-	108,033	-	108,033	-	-	-
Inversiones	5,870,307	-	-	5,870,307	-	5,837,221	-	-	33,086
Total de intereses ganados	23,901,345	296,530		24,197,875	-	21,731,533	2,433,256	-	33,086
Comisiones ganadas	1,178,764	-	-	1,178,764	-	1,178,764	-	-	-
Total de ingresos por intereses y comisiones	25,080,109	296,530	-	25,376,639	-	22,910,297	2,433,256	-	33,086
Gastos de intereses y comisiones									
Gastos de intereses sobre depósitos	12,276,094	-	279,586	12,555,680	279,586	9,842,189	2,433,905	-	-
Gastos de comisiones	2,189,632	-	2,725,952	4,915,584	290,575	1,516,088	22,327	2,455,000	631,594
Total de gastos de intereses y comisiones	14,465,726	-	3,005,538	17,471,264	570,161	11,358,277	2,456,232	2,455,000	631,594
-									
Ingresos netos por intereses y comisiones, antes de provisión para posibles préstamos incobrables	10,614,383	296,530	3,005,538	7,905,375	(570,161)	11,552,020	(22,976)	(2,455,000)	(598,508)
Provisión para posibles préstamos incobrables	(288,388)	-	-	(288,388)	-	(288,388)	-	-	-
Ingresos neto por intereses y comisiones, después de provisión para posibles préstamos incobrables	10,325,995	296,530	3,005,538	7,616,987	(570,161)	11,263,632	(22,976)	(2,455,000)	(598,508)
Servicios por corretaje de valores y estructuraciones	10,450,724	2,725,952	-	13,176,676	-	11,758,829	-	-	1,417,847
Ganancia realizada en valores para negociar	1,136,337	-	-	1,136,337	-	1,136,337	-	-	-
Pérdida no realizada en valores para negociar	(803,483)	-	-	(803,483)	-	(803,483)	-	-	-
Ganancia realizada en valores disponibles para la venta	3,147,948	24,095	-	3,172,043	(125,020)	507,063	-	2,790,000	-
Otros ingresos	701,303	-	-	701,303	-	613,567	-	-	87,736
Dividendos ganados	-	1,430,000	-	1,430,000	1,430,000	-	-	-	-
Total de ingresos operativos, neto	24,958,824	4,476,577	3,005,538	26,429,863	734,819	24,475,945	(22,976)	335,000	907,075
Gastos de operación									
Salarios y beneficios a empleados	8,571,610	-	-	8,571,610	-	8,352,746	-	-	218,864
Honorarios y servicios profesionales	1,613,856	-	-	1,613,856	429,170	1,112,328	8,631	33,150	30,577
Depreciación	1,675,372	-	-	1,675,372	-	1,643,137	-	-	32,235
Amortización de activos intangibles	565,788	-	-	565,788	-	564,516	-	-	1,272
Seguros	51,060	-	-	51,060	-	50,636	-	-	424
Impuestos	1,253,175	-	-	1,253,175	186,929	692,216	3,261	311,850	58,919
Mantenimiento	155,398	-	-	155,398	-	147,775	-	-	7,623
Alquileres	1,332,971	-	-	1,332,971	-	1,302,812	-	-	30,159
Otros	2,094,512	-	-	2,094,512	141,029	1,883,075	-	-	70,408
Total de gastos de operación	17,313,742	-	-	17,313,742	757,128	15,749,241	11,892	345,000	450,481
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	7,645,082	4,476,577	3,005,538	9,116,121	(22,309)	8,726,704	(34,868)	(10,000)	456,594
Impuesto sobre la renta:									
Corriente	(1,488,462)	-	-	(1,488,462)	-	(1,347,710)	(28,408)	-	(112,344)
Diferido	313,506	-	-	313,506	-	313,506	-	-	-
Total de impuesto sobre la renta, neto	(1,174,956)	-	-	(1,174,956)	-	(1,034,204)	(28,408)	-	(112,344)
Participación en ganancia neta de asociada	27,156	-	27,156	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta	6,497,282	4,476,577	3,032,694	7,941,165	(22,309)	7,692,500	(63,276)	(10,000)	344,250
Utilidad acumulada al inicio del año	9,003,697	1,982,694	113,219	10,873,172	(1,170,412)	12,166,599	(88,535)		(34,480)
Impuesto complementario	(126,896)	-	-	(126,896)	-	(126,896)	-	-	-
Pérdida de control en subisidiaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos distribuidos a acciones comunes	-	-	1,430,000	(1,430,000)	-	(1,430,000)	-	-	-
Dividendos distribuidos a accionistas preferentes	(448,944)	-	-	(448,944)	(436,944)	-	-	-	(12,000)
Saldo de subsidiaria adquirida	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva regulatoria	(4,178,645)	-	-	(4,178,645)	-	(4,153,687)	-	-	(24,958)
Utilidad acumulada al final del año	10,746,494	6,459,271	4,575,913	12,629,852	(1,629,665)	14,148,516	(151,811)	(10,000)	272,812

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Grupo Prival, S.A. y Subsidiarias

Anexo III

Información de consolidación sobre el estado de cambios en el patrimonio
por el año terminado el 30 de junio de 2015
(En balboas)

	Total consolidado	Eliminaciones Débito	Eliminaciones Crédito	Sub-total	Grupo Prival, S.A.	Prival Bank, S.A. y Subsidiarias	Prival Finance, S.A.	Prival Property Management, Inc.	Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V.
Acciones comunes									
Saldo al inicio del año	27,250,000	25,460,000	-	52,710,000	27,250,000	25,000,000	10,000	-	450,000
Capital pagado en exceso	-	30,000,000	-	30,000,000	-	30,000,000	-	-	-
Emisión de acciones	10,000,000	10,000	-	10,010,000	10,000,000	-	-	10,000	-
Saldo al final del año	37,250,000	55,470,000	-	92,720,000	37,250,000	55,000,000	10,000	10,000	450,000
Acciones en tesorería									
Saldo al inicio del año	(1,111,217)	-	-	(1,111,217)	(1,111,217)	-	-	-	-
Saldo al final del año	(1,111,217)	-	-	(1,111,217)	(1,111,217)	-	-	-	-
Acciones preferidas									
Saldo al inicio del año	150,000	-	-	150,000	-	-	-	-	150,000
Emisión de acciones	20,000,000	-	-	20,000,000	20,000,000	-	-	-	-
Saldo al final del año	20,150,000	-	-	20,150,000	20,000,000	-	-	-	150,000
Reserva regulatoria									
Saldo al inicio del año	1,732,866	25,951	-	1,758,817	-	1,717,477	-	-	41,340
Cambio neto del año	4,178,645	-	-	4,178,645	-	4,153,687	-	-	24,958
Saldo al final del año	5,911,511	25,951	-	5,937,462	-	5,871,164	-	-	66,298
Cambios netos en valores disponibles para la venta									
Saldo al inicio del año	622,296	-	-	622,296	-	699,338	-	-	(77,042)
Cambio neto en valores	(915,379)	-	-	(915,379)	-	(914,605)	-	-	(774)
Saldo al final del año	(293,083)	-	-	(293,083)	-	(215,267)	-	-	(77,816)
Utilidad (pérdida) acumulada									
Saldo al inicio del año	9,003,697	1,982,694	113,219	10,873,172	(1,170,412)	12,166,599	(88,535)	-	(34,480)
Utilidad neta	6,497,282	4,476,577	3,032,694	7,941,165	(22,309)	7,692,500	(63,276)	(10,000)	344,250
Impuesto complementario	(126,896)	-	-	(126,896)	-	(126,896)	-	-	-
Dividendos distribuidos a accionistas	(448,944)	-	1,430,000	(1,878,944)	(436,944)	(1,430,000)	-	-	(12,000)
Reserva regulatoria	(4,178,645)	-	-	(4,178,645)	-	(4,153,687)	-	-	(24,958)
Saldo al final del año	10,746,494	6,459,271	4,575,913	12,629,852	(1,629,665)	14,148,516	(151,811)	(10,000)	272,812
Total de patrimonio									
Saldo al inicio del año	37,647,642	27,468,645	113,219	65,003,068	24,968,371	39,583,414	(78,535)	-	529,818
Acciones comunes	10,000,000	10,000	-	10,010,000	10,000,000	-	-	10,000	-
Acciones preferidas	20,000,000	-	-	20,000,000	20,000,000	-	-	-	-
Capital pagado en exceso	-	30,000,000	-	30,000,000	-	30,000,000	-	-	-
Dividendos distribuidos a accionistas comunes	-	-	1,430,000	(1,430,000)	-	(1,430,000)	-	-	-
Dividendos distribuidos a accionista preferentes	(448,944)	-	-	(448,944)	(436,944)	-	-	-	(12,000)
Utilidad del período	6,497,282	4,476,577	3,032,694	7,941,165	(22,309)	7,692,500	(63,276)	(10,000)	344,250
Impuesto complementario	(126,896)	-	-	(126,896)	-	(126,896)	-	-	-
Cambio neto en valores disponibles para la venta	(915,379)	-	-	(915,379)	-	(914,605)	-	-	(774)
Saldo al final del año	72,653,705	61,955,222	4,575,913	130,033,014	54,509,118	74,804,413	(141,811)	-	861,294

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.